

Copia Useplan 1



Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 016-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 14 nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.10,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros en calidad de débito para el Fondo Social de Solidaridad y en calidad de crédito para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
14 MAR. 2018
A las 15.11 hrs. Lejos

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Siguenos en



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Guatemala, 19 de enero de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
19 ENE 2018

Recibido a las 11 horas 20 Min.

Firma: *[Firma]*

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjunto sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas tipo INTRA 1**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 4**, así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q.10,000,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

[Firma]

Arg. Jessica Paola Barrios Luca

Letra A.I. Depto. Planificación

Unidad de Construcción de Edificios

Del Estado -UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Firma]
Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Vo. Bo. Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Mediante la presente Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.10,000,000.00)**, para ACREDITAR al grupo de gasto 100 "Servicios No Personales": renglón 171 "Mantenimiento y reparación de edificios", renglón 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad", renglón 183 "Servicios Jurídicos", renglón 184 "Servicios económicos, contables y de auditoría", renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" y renglón 189 "otros estudios y/o servicios", todos pertenecientes al Programa 14 "Construcción de Obra Pública" y fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

La base legal de este planteamiento que permitirá a UCEE realizar contrataciones para las verificaciones e investigación del estado físico de los edificios y servicios técnicos y profesionales indicados bajo los renglones anteriores, es de acuerdo a lo establecido en el artículo 99 del Decreto número 50-2016 del Congreso de la República "Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, que contiene la autorización para incrementar el presupuesto de funcionamiento de la UCEE hasta un monto de Q10,000,000.00.

CRÉDITOS

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Se solicita el crédito por la cantidad de Q.5,000,000.00, por el pago de la contratación de servicios de reparaciones menores (remozamientos) de 8 edificios e instalaciones escolares que están ubicados en el departamento de Santa Rosa, Escuintla y Guatemala, *por lo que se están incrementando 8 eventos en los productos y subproductos en este renglón.*

2a. Calle "A" 8-19. Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

 @ucceciv

 Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

No.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	MONTO	METAS INCREMENTADAS
1	06-10-030-43	SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CANTON BUENA VISTA	CANTON BUENA VISTA	Q 625,000.00	1
2	06-10-005-43	SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ALDEA LLANO GRANDE	ALDEA LLANO GRANDE	Q 625,000.00	1
3	06-10-030-43	SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA	ALDEA SAN JOSE PINEDA	Q 625,000.00	1
4	06-02-0050-43	SANTA ROSA	BARBERENA	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ALDEA LAS ASTAS	ALDEA LAS ASTAS	Q 625,000.00	1
5	06-14-0413-43	SANTA ROSA	NUEVA SANTA ROSA	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ALDEA LOS IZOTES	ALDEA LOS IZOTES	Q 625,000.00	1
6	06-08-0231-43	SANTA ROSA	CHIQUIMULILLA	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ALDEA LA FAJA	ALDEA LA FAJA	Q 625,000.00	1
7	01-07-1408-43	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA FRANKLIN DELANO ROOSEVELT	SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA	Q 625,000.00	1
8	05-07-0378-43 M 05-07-0210-43 V	ESCUINTLA	LA COMERA	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SIPACATE, SIPACATE ESCUINTLA	ALDEA SIPACATE	Q 625,000.00	1
TOTAL						Q 5,000,000.00	8

Los servicios a contratar para la reparaciones de los edificios e instalaciones escolares es el cambio de techo, estructura portante, sistema eléctrico, luminarias, ventanería, vidrios, estructura metálica en ventanas y puertas, sustitución de inodoros y los complementos de baños en los establecimientos educativos que ha priorizado el Ministerio de Educación con el propósito que las instalaciones se entreguen en buen funcionamiento para el uso de los niños, niñas y maestros.

REGLÓN 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD"

Se solicita el crédito por la cantidad de Q.2,128,000.00, debido a que se requiere la contratación de los servicios de verificación e investigación del estado físico de 300 edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud que son localizados en varios municipios de los departamentos de la República de Guatemala; estos estudios a contratar tiene como fin, determinar las acciones que se deberán realizar, para llevar a cabo el mantenimiento necesario que permita garantizar la continuidad del servicio con la calidad respectiva, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 81 del Decreto número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete". Estos servicios de verificación e investigación del estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud, se llevarán a cabo según el listado que fue proporcionado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud para ejecutar proyectos de remozamientos, *por lo que se están incrementando 300 eventos en los productos y subproductos en este renglón, correspondientes a los 300 edificios a verificar.*

VER CUADRO ANEXO

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Telefono: 2245-1212

@ucecciv

Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

www.ucec.gov.gt

No.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	EVENTOS A REALIZAR
1	04-01-0030-43	CHIMALTENANGO	CH. MALTENANGO	EDUM CANTON LA CRUZ	50. AVENIDA Y 2A. CALLE ESQUINA ZONA 1	1
2	04-01-0037-43	CHIMALTENANGO	CH. MALTENANGO	EDUM CANTON EL CALVARIO	8A. CALLE 4-55 ZONA 1 QUINTAS LOS ADOSENTOS	1
3	04-01-0038-43	CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	EDUM SAN	A. D.F.A SANTA ISABEL II	1
4	04-01-0039-43	CHIMALTENANGO	SAN MARTIN JILOTEPEQUE	EDUM	CASERIO SAN BARTOLOME AL DIA MARITIC	1
5	04-01-0040-43	CHIMALTENANGO	SAN MARTIN JILOTEPEQUE	EDUM	CASERIO LOS OSORIOS, AL DIA PATZAJ	1
6	04-01-0041-43	CHIMALTENANGO	SAN MARTIN JILOTEPEQUE	EDUM	CASERIO LOS TABLOS AL DIA XERUJ	1
7	04-01-0042-43	CHIMALTENANGO	SAN MARTIN JILOTEPEQUE	EDUM CASERIO LOS VELASQUEZ, AL DIA ROSARIO CANAL	PARAJE VELASQUEZ AL DIA ROSARIO CANAL	1
8	04-01-0043-43	CHIMALTENANGO	SAN MARTIN JILOTEPEQUE	EDUM "RAFAEL ALVAREZ OVALLE"	CASERIO PACHAY AL DIA LAS COMAS	1
9	04-01-0044-43	CHIMALTENANGO	SAN JUAN COMALAPA	EDUM	ALDEA PATZAJ	1
10	04-01-0045-43	CHIMALTENANGO	SAN JUAN COMALAPA	EDUM	ALDEA PANARAJA	1
11	04-01-0046-43	CHIMALTENANGO	SAN JUAN COMALAPA	EDUM	CASERIO PANTA AL DIA PATZAJ	1
12	04-01-0047-43	CHIMALTENANGO	SAN JUAN COMALAPA	EDUM	ALDEA SAN JUAN DE SALIMA	1
13	04-01-0048-43	CHIMALTENANGO	SAN JUAN COMALAPA	EDUM	CASERIO CH. CHAL AL DIA PATZAJ	1
14	04-01-0049-43	CHIMALTENANGO	SANTA APOLOXIA	EDUM MARIO NELSON MONTENECRO	M. N. CIPRI DE SANTA APOLOXIA	1
15	04-01-0050-43	CHIMALTENANGO	TEOPAN GLATZ KALA	EDUM "LA DE JILLO DE 12M"	DIAGONAL 2-52 ZONA 2	1
16	04-01-0051-43	CHIMALTENANGO	TEOPAN GLATZ KALA	17B EXPERIMENTAL CON ORIENTACION OC. RACIONAL	CASERIO SAN LORENZO	1
17	04-01-0052-43	CHIMALTENANGO	ACATENANGO	EDUM	ALDEA PAJALES II	1
18	04-01-0053-43	CHIMALTENANGO	ACATENANGO	EDUM	ALDEA PAJALES I	1
19	04-01-0054-43	CHIMALTENANGO	ACATENANGO	EDUM	ALDEA EL CAMPAMENTO	1
20	04-01-0055-43	CHIMALTENANGO	ACATENANGO	EDUM	ALDEA PAJO	1
21	04-01-0056-43	CHIMALTENANGO	SAN PEDRO YENOCAPA	EDUM INTEGRAL "BILUSE"	CUARTO SANTON	1
22	04-01-0057-43	CHIMALTENANGO	SAN ANDRES ITZAPA	EDUM "LA DE JUNO"	CANTON SAN CRISTOBAL EL LINDO	1
23	04-01-0058-43	CHIMALTENANGO	ZARACOTZA	EDUM	LA CALLE 2-58 ZONA 2	1
24	04-01-0059-43	CHIMALTENANGO	ZARACOTZA	EDUM	ALDEA COMA GRANDE	1
25	04-01-0060-43	CHIMALTENANGO	ZARACOTZA	EDUM CANTONAL	17A AVENIDA B-505 ZONA 3	1
26	04-01-0061-43	CHIMALTENANGO	EL TULAR	EDUM "MIGUEL SILECIO MORALES"	4A AVENIDA 3-45 ZONA 3 COLONIA 20 DE OCTUBRE	1
27	04-01-0062-43	EL PROGRESO	GUASTATONA	EDUM ANSHAGUA	ALDEA ANSHAGUA	1
28	04-01-0063-43	EL PROGRESO	GUASTATONA	EDUM PATACHE	ALDEA PATACHE	1
29	04-01-0064-43	EL PROGRESO	GUASTATONA	EDUM EL NARANJO	ALDEA EL NARANJO	1
30	04-01-0065-43	EL PROGRESO	GUASTATONA	EDUM PIEDRA PARADA	ALDEA PIEDRA PARADA	1
31	04-01-0066-43	EL PROGRESO	GUASTATONA	EDUM ANXIA A FORM	ALDEA P. D. AMONTONADO	1
32	04-01-0067-43	EL PROGRESO	GUASTATONA	EDUM ANXIA A FORM	ALDEA SANTA RITA	1
33	04-01-0068-43	EL PROGRESO	MORAZAN	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "O. ARA GARCIA PILOTA"	ALDEA MARA JUMA	1
34	04-01-0069-43	EL PROGRESO	MORAZAN	ESCUELA OFICIAL DE PARV. DS	ALDEA PIEDRAS GRANDES	1
35	04-01-0070-43	EL PROGRESO	SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	E.O.R.M.	CASERIO EL LIMON, AL DIA PUERTA DE GOLPE	1
36	04-01-0071-43	EL PROGRESO	SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	E.O.R.M.	ALDEA EL MUYA	1
37	04-01-0072-43	EL PROGRESO	SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	E.O.R.M.	ALDEA EL MOLAN	1
38	04-01-0073-43	EL PROGRESO	SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	E.O.R.M.	CASERIO LA ZAPATA, AL DIA TUCUIC	1
39	04-01-0074-43	EL PROGRESO	SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	EDUM CASERIO EL CONACASTE, ALDEA CHANRAYO	CASERIO EL CONACASTE, ALDEA CHANRAYO	1
40	04-01-0075-43	EL PROGRESO	SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	E.O.D.L.	ALDEA LAS ESCALERAS	1
41	04-01-0076-43	EL PROGRESO	SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN	PAN SAN LUIS BUENA VISTA	ALDEA SAN LUIS BUENA VISTA	1
42	04-01-0077-43	EL PROGRESO	EL JICARO	EDUM	AL DIA LAS COMAS	1
43	04-01-0078-43	EL PROGRESO	SANARAT	EDUM LAS CEREZAS	AL DIA LAS CEREZAS	1
44	04-01-0079-43	EL PROGRESO	SANARAT	EDUM EL JUEZ	AL DIA EL JUEZ	1
45	04-01-0080-43	EL PROGRESO	SANARAT	EDUM SANTA INES GUERRADA GRANDE	AL DIA GUERRADA GRANDE	1
46	04-01-0081-43	EL PROGRESO	SANARAT	EDUM EL PUENTE	CASERIO EL PUENTE	1
47	04-01-0082-43	EL PROGRESO	SANARAT	EDUM ANXIA A FORM	ALDEA R.O. GRANDE ABALD	1
48	04-01-0083-43	EL PROGRESO	SANARAT	EDUM ANXIA A FORM	ALDEA LAS CEREZAS	1
49	04-01-0084-43	EL PROGRESO	SANARAT	EDUM EL URAYON	ALDEA EL URAYON, SANARAT	1
50	04-01-0085-43	EL PROGRESO	SANARAT	INES FRAYTESO CHAVARRA A BIVADENYRA	CASCO URBANO	1
51	04-01-0086-43	EL PROGRESO	SANARAT	EDUM AL DIA SAN JUAN	ALDEA SAN JUAN	1
52	04-01-0087-43	ESCUINTLA	ESCUINTLA	EDUM	COLONIA LOS NARANJALES	1
53	04-01-0088-43	ESCUINTLA	ESCUINTLA	EDUM	COLONIA HUINARU	1
54	04-01-0089-43	ESCUINTLA	ESCUINTLA	EDUM JOSE FRANCISCO AZUARO	1A CALLE 3-02 ZONA 1	1
55	04-01-0090-43	ESCUINTLA	QUISATE	EDUM	TIQUISATE ESCUELA PARCELAMIENTO LOS BARRILES	1
56	04-01-0091-43	ESCUINTLA	LA GOMERA	EDUM	LOTIFICACION SANTA CATALINA	1
57	04-01-0092-43	ESCUINTLA	LA GOMERA	EDUM	CASERIO LA QUIRICA	1
58	04-01-0093-43	ESCUINTLA	LA GOMERA	EDUM	ALDEA EL SILENCIO	1
59	04-01-0094-43	ESCUINTLA	GUANACAZAPA	EDUM	COMUNIDAD JINUSSEL REY	1
60	04-01-0095-43	ESCUINTLA	GUANACAZAPA	EDUM	AL DIA RITO	1
61	04-01-0096-43	ESCUINTLA	GUANACAZAPA	EDUM JUAN C. ESTRADA	AL DIA LAS URRAS	1
62	04-01-0097-43	ESCUINTLA	SAN JOSE	EDUM	BARRIO SAN MIGUEL SAN JOSE	1
63	04-01-0098-43	ESCUINTLA	SAN JOSE	EDUM	BARRIO M. SAMAR	1
64	04-01-0099-43	ESCUINTLA	SAN JOSE	EDUM NO. 1	PARCELAMIENTO LOS ANCELIN	1
65	04-01-0100-43	ESCUINTLA	SAN VICENTE PACAYA	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA JORNADA NATUTINA	COMUNIDAD NUEVO MONICO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUELA	1
66	04-01-0101-43	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	EDUM	TROCHA 2 CALLE PALO BLANCO	1
67	04-01-0102-43	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	EDUM	ALDEA SAN JOSE MOONLON	1
68	04-01-0103-43	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	EDUM	ALDEA LUTINA DE TROCHA SECTOR	1
69	04-01-0104-43	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	EDUM	TROCHA 6 CALLE PALO BLANCO	1
70	04-01-0105-43	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	EDUM	TROCHA OCHO CALLE MEJA	1
71	04-01-0106-43	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	EDUM	ALDEA EL REPARO	1
72	04-01-0107-43	GUATEMALA	GUATEMALA	ESCUELA DE NIÑOS NO. 3 CAYETANO FRANCOS Y MONROY	15 CALLE 11-0	1
73	04-01-0108-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO. 2 "REPUBLICA DE COSTA RICA"	14 CALLE 16-78	1
74	04-01-0109-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO. 67 "REPUBLICA DE BELLEN"	13 CALLE 16-38	1
75	04-01-0110-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO. 3 DOLORES SEDOYA DE MOLINA	7A AVE. 16-38	1
76	04-01-0111-43	GUATEMALA	GUATEMALA	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA O DE CULTURA	16A AVE. 9-40	1
77	04-01-0112-43	GUATEMALA	GUATEMALA	INSTITUTO NACIONAL CENTRAL PARA VARONES	6A AVE. 8-37	1
78	04-01-0113-43	GUATEMALA	GUATEMALA	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA ADSCRITO AL INSTITUTO NORMAL CENTRAL PARA NIÑOS "BELLEN"	11 AVENIDA 12-50	1
79	04-01-0114-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO. 5	24 CALLE Y 3A AVE. 10-24 ZONA 1	1
80	04-01-0115-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO. 10 MARIA MONTESOR	12 AVE. 4-57	1
81	04-01-0116-43	GUATEMALA	GUATEMALA	ESCUELA NACIONAL DE PARVULOS 20 DE OCTUBRE	25 AVE. 30-40	1
82	04-01-0117-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM REPUBLICA DE ECUADOR	13 CALLE A 16-38	1
83	04-01-0118-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO. 40 JESUS CASTRO GOMEZ	17 AVE. A 26-37	1

No.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	EVENTOS A REALIZAR
84	00-05-0429-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO.155 ANDRES BELLO	21 AV. Y 12 CALLE B JARDINES DE LA ASUNCION	1
85	00-05-0449-45	GUATEMALA	GUATEMALA	INB EXP. CON ORIENTACION OCUPACIONAL DR. JOSE MATOS PACHECO	42 AVE. 21-00	1
86	00-06-0456-42	GUATEMALA	GUATEMALA	EDDP NO.41 JUAN JOSE AREVALO	12 AVE. 25-29 PROYECTO 2-1	1
87	00-07-0593-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO.169 LA DE TEBERRO	26 AVENIDA 1013-15 Z.7 COLONIA 4 DE FURBERO	1
88	00-10-0728-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM JOSE VASCONCELLOS	54 CALLE 4-48	1
89	00-10-0728-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO.25 JOSE MARIA VIAL BRISARI	17 CALLE 11-15	1
90	00-10-0728-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO.49 FRANCISCO MORAZAN	18 CALLE 14-15	1
91	00-13-0786-42	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM DE APLICACION NO.15 REP. SUCA DE SOLMA	54 CALLE 8-52	1
92	00-13-0918-46	GUATEMALA	GUATEMALA	INSTITUTO TECNICO VOCACIONAL DOCTOR IMRICH FISCHMAN	7 AVENIDA 5-80	1
93	00-14-0952-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO.16 LIC. EDUARDO CACERES LINHOFF	11 AVENIDA 6-25	1
94	00-17-0453-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO.41 LUIS SABEL SANCHEZ	KM. 14.5 COL. HNO. PLDRO. CARRETERA AL ATLANTICO	1
95	00-18-0081-46	GUATEMALA	GUATEMALA	INSTITUTO NACIONAL M.T.O DE EDUCACION DIVERSIFICADA SAN PASCUAL III	KM. 15, RUTA AL ATLANTICO	1
96	00-18-0624-45	GUATEMALA	GUATEMALA	INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACION BASICA CON ORIENTACION OCUPACIONAL PROFESOR HECTOR NERI CASTAÑEDA CALDERON	KM. 9 RUTA AL ATLANTICO	1
97	00-21-113-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM NO.155 JUSTO RUFINO BARRIOS	34 AVE. 5-50 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS	1
98	00-21-0401-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM	COLONIA LA ARRETERA	1
99	00-21-0601-46	GUATEMALA	SAN JOSE PINULA	ED. SAN JOSE PINULA	KA. CALLE 8-84 ZONA 7	1
100	00-21-0786-43	GUATEMALA	SAN JOSE PINULA	EDUM NO. 285	A. DEJA EL ZAPOTE	1
101	00-25-0330-43	GUATEMALA	PALFENCIA	EDUM NO.044	CASERIO EL SACORASTAL ALDEA EL PARAISO	1
102	00-26-0359-42	GUATEMALA	CHINAUTLA	ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS Y PREPRIMARIA B. LINQUE	MANZANA 101 LOTE 1 COLONIA TIERRA NUEVA I	1
103	00-26-0359-43	GUATEMALA	CHINAUTLA	EDUM NO. 815	CASERIO LAS LOVAS ALDEA TRINIDAD SARAYAS	1
104	00-26-0724-43	GUATEMALA	CHINAUTLA	EDUM	LOTE 16 ALDEA CUMBRE DEL GUAYARDO	1
105	00-27-0597-43	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	EDUM	ALDEA JOE DE REYES COLONIA VISTAS DE SAN LUIS	1
106	00-27-0818-43	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	EDUM	COLONIA RIO AZUL	1
107	00-27-0943-43	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	EDUM	LOTE 15 MANZANA 16 SECTOR 5 COLONIA REPOSAS DE SAN PEDRO AYAMPUC	1
108	00-28-1446-42	GUATEMALA	MIXCO	EDDP CIUDAD SATELITE	BOULEVARD PR. NOPAL 100 COLONIA CIUDAD SATELITE ZONA 4	1
109	00-28-1538-43	GUATEMALA	MIXCO	EDUM DARIO CONZALEZ J.M. Y J.V.	SAV. 13 Y 13 CALLE COLONIA PRIMERO DE JULIO ZONA 1 DE MIXCO	1
110	00-28-1538-43	GUATEMALA	MIXCO	EDUM MICHACAS QUIAS DE NOROCCIA	20-31 ANEXO COLONIA CAROLINGIA	1
111	00-28-1542-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EDUM	LOTE 27 MANZANA 11 COLONIA COLINAS DE MEXICO ZONA 4	1
112	00-28-1542-43	GUATEMALA	MIXCO	EDUM COLINAS DE MEXICO	LOTE 27 MANZANA 11 COLONIA COLINAS DE MEXICO ZONA 4	1
113	00-28-1581-43	GUATEMALA	MIXCO	EDUM MATCO FLORES NO.14 JORNADA MATUTINA	40 AVENIDA A LOMAS DE COT. O ZONA 3 DE MIXCO	1
114	00-28-1581-43	GUATEMALA	MIXCO	EDUM EDUARDO PRADO PONCE	54 CALLE 17-26-24 COLONIA LO DE IRAN ZONA 6	1
115	00-28-1586-43	GUATEMALA	MIXCO	EDUM NO. 841	COLONIA CIUDAD SATELITE, ZONA 9 DE MIXCO	1
116	00-28-1586-43	GUATEMALA	MIXCO	EDUM SACO, GRAYDE	A. DEJA SACO GRANDE	1
117	00-28-1586-43	GUATEMALA	SAN RAYVINDO	A. DEJA ESTANCIA VIEJA	A. DEJA ESTANCIA VIEJA	1
118	00-28-1586-43	GUATEMALA	SAN RAYVINDO	EDUM. ESTACIA DE LA VIRGEN	A. DEJA ESTANCIA DE LA VIRGEN	1
119	00-28-1586-43	GUATEMALA	FRANJAYES	EDUM	A. DEJA CANCHON KM. 9 CARRETERA A EL SALVADOR	1
120	00-28-1586-43	GUATEMALA	FRANJAYES	EDUM NO. 800	A. DEJA PUERTA DE SEÑOR	1
121	00-28-1586-43	GUATEMALA	FRANJAYES	EDUM	COLONIA SAN ANTONIO	1
122	00-28-1586-43	GUATEMALA	FRANJAYES	EDUM	PARAJES DE PUEBLO VIEJO ALDEA FUERTA DEL SEÑOR	1
123	00-28-1586-43	GUATEMALA	AMATITLAN	EDUM EL CERRO DE CORADO	44 CALLE 9-77 COLONIA LOMAS DEL CAPITAN	1
124	00-28-1586-43	GUATEMALA	AMATITLAN	EDUM "JOSE AUGUSTO REYNOSA ORELLANA"	54 AVENIDA, LOTE 76, COLONIA SAN JOSE, 36830 SAN LORENZO	1
125	00-28-1586-43	GUATEMALA	AMATITLAN	EDUM. PROF. SARA LETICIA NAZARETOS LEON DE CODOY	IRA. CALLE 8-15 COL. LAS MOJENAS	1
126	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER	ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER, CL. 2AS PERONIA, ZONA 5 AVENIDA PRINCIPAL, SECTOR DOS	1
127	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PROFESOR ULISES ROJAS BENFIDIT J.V.	SECUNDA COLONIA DEL MAESTRO ULISES ROJAS ZONA 3 ALDEA BARGENAS VILLA NUEVA	1
128	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	INST. NAC. DE EDUC. LAS CAS. BARCENA	12AV. 2-12 ZONA 1 BARCENA	1
129	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	INB SAN JOSE	8AVE. 18-47 ZONA 1	1
130	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	INB SANTA MARÍA	11 CALLE 11-20 ZONA 2 V.N.	1
131	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDDP ANEXA A ESCUELA VILLALOBOS NORTE	EDUM ARMANDO VELASQUEZ F. KM. 14 RUTA AL PACIFICO VILLALOBOS NORTE	1
132	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDDP ANEXA A ESCUELA TIPO FEDERACION NO. 217 DE ABRIL JM	5TA AVENIDA COLONIA VENCEDOR II ZONA 4 V.N.	1
133	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	D 595 D 600	18 AVE. 21-65, COLONIA VILLA LOBOS I	1
134	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM NO. 300 CIUDAD DEL SOL	5TA CALLE 6-80 ZONA 4 CDS	1
135	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACION NO. 217 DE ABRIL JM	1RA CALLE 5-85 ZONA 4 VILLA NUEVA, GUATEMALA	1
136	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM EL MEZQUITAL II	18A CALLE 17-50 COLONIA EL MEZQUITAL	1
137	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM NO. 400 EL TABONCO	11 AVE. 4-16 COLONIA 50. PASA	1
138	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM EL TABLÓN	A. DEJA EL TABÓN	1
139	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM NO. 500 LOS PLANES	8AVE. Y 7 CALLE ESQUINA ZONA 4	1
140	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM TIERRA DE PROMISION II	10 CALLE 7-43 ZONA 3	1
141	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM TECN UMAN	10A AVENIDA 2-51 Z. 1	1
142	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	LO DE RAMIREZ	ALDEA LO DE RAMIREZ 12 AVENIDA 9-10 ZONA 2	1
143	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM EL FRITAL	16A CALLE 18-13 ZONA 5	1
144	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM NO. 300 NIÑO VICTORIOSO	11AVE. 14-14 COL. SANTA SABEL	1
145	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM COLONIA ENRIQUETA	4AVE. FINAL 11-13 ZONA 5	1
146	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM LA PAZ	FINCA EL ZARZAL	1
147	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDUM VALLE DE NAZARETH	FINCA EL ZARZAL ZONA 4	1
148	00-28-1586-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EDDP ANEXA A E.D.R.M. LOS CEDROS	PARCELA 6 COLONIA MONTE DE LOS OLIVOS	1

No.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	EVENTOS A REALIZAR
146	01-16-199-43	GUATEMALA	VILLA CANALES	F.O.R.M. DON CUSTAVO ADOLFO PINARAL R.	ALDEA EL GREQUILLO	1
147	01-16-210-43	GUATEMALA	VILLA CANALES	FORM	ALDEA SANTA HERSTA	1
148	01-16-211-43	GUATEMALA	VILLA CANALES	FORM MERCEDES V. DE VIGIL	CASERIO R. STRIAN	1
149	01-16-215-43	GUATEMALA	VILLA CANALES	FORM PARCELA V. ONTO SAN RAFAEL AUCUSTO (Mig) MEDINA	ALDEA EL JOCOTILLO / PARCELAMIENTO SAN RAFAEL	1
150	01-16-216-43	GUATEMALA	VILLA CANALES	FORM	CASERIO R. O. NEGRO	1
151	01-16-217-43	GUATEMALA	VILLA CANALES	INFRA. AMERICA, MATUTINA	3A AVE. ZONA 1	1
152	01-16-218-43	GUATEMALA	VILLA CANALES	FORM	COLONIA MONJA BLANCA ALDEA CHIKIMECAS	1
153	01-16-219-43	GUATEMALA	VILLA CANALES	FORM CASERIO LA VIREN	1A CALLE LA AVENIDA CASERIO LA VIREN	1
154	01-17-275-43	GUATEMALA	SAN MIGUEL PETAPA	EDDP SECTOR 8	24 AVENIDA 15-87 ZONA 7 COLONIA VILLA HERMOSA	1
155	09-01-013-45	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	INEB ADS. AL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE OCCIDENTE S. N. S. O. A.	14 AVE. A 2-36 ZONA 1	1
156	09-01-014-45	QUETZALTENANGO	EL PALMAR	EDUM V. L. J. JUNIO	1A AVE. 5-36 ZONA 1	1
157	09-01-015-45	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	EDDP P. O. U. T.	ALDEA LA ESPERANZA	1
158	09-01-016-45	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	EDDP P. O. U. T.	CASERIO EL TRO. T.	1
159	09-01-017-45	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	EDDP P. O. U. T.	CASERIO SANTA F.	1
160	09-01-018-45	QUETZALTENANGO	FLORES COSTA GUCA	ESQUELA OFICIAL RURAL MIXTA N. J. V. A. COMUNIDAD	ALDEA GRANADOS NUEVA COMUNIDAD GRANADOS	1
161	09-01-019-45	QUETZALTENANGO	FLORES COSTA GUCA	FORM	ALDEA GRANADOS	1
162	14-05-001-43	QUICHE	CHICHE	FORM	CASERIO CHICHE DE CAMINOS	1
163	14-05-002-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHICUA SEGUNDO, SECTOR CENTRAL	1
164	14-05-003-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUABAJ	1
165	14-05-004-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHICUA PRIMERO	1
166	14-05-005-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
167	14-05-006-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
168	14-05-007-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
169	14-05-008-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
170	14-05-009-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
171	14-05-010-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
172	14-05-011-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
173	14-05-012-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
174	14-05-013-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
175	14-05-014-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
176	14-05-015-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
177	14-05-016-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
178	14-05-017-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
179	14-05-018-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
180	14-05-019-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
181	14-05-020-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
182	14-05-021-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
183	14-05-022-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
184	14-05-023-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
185	14-05-024-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
186	14-05-025-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
187	14-05-026-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
188	14-05-027-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
189	14-05-028-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
190	14-05-029-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
191	14-05-030-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
192	14-05-031-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
193	14-05-032-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
194	14-05-033-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
195	14-05-034-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
196	14-05-035-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
197	14-05-036-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
198	14-05-037-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
199	14-05-038-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
200	14-05-039-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
201	14-05-040-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
202	14-05-041-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
203	14-05-042-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
204	14-05-043-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
205	14-05-044-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
206	14-05-045-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
207	14-05-046-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
208	14-05-047-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
209	14-05-048-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
210	14-05-049-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
211	14-05-050-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
212	14-05-051-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
213	14-05-052-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
214	14-05-053-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
215	14-05-054-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
216	14-05-055-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
217	14-05-056-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
218	14-05-057-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
219	14-05-058-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
220	14-05-059-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
221	14-05-060-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
222	14-05-061-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
223	14-05-062-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
224	14-05-063-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
225	14-05-064-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
226	14-05-065-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
227	14-05-066-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
228	14-05-067-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
229	14-05-068-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
230	14-05-069-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
231	14-05-070-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
232	14-05-071-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
233	14-05-072-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
234	14-05-073-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
235	14-05-074-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
236	14-05-075-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
237	14-05-076-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
238	14-05-077-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
239	14-05-078-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
240	14-05-079-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
241	14-05-080-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
242	14-05-081-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
243	14-05-082-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
244	14-05-083-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
245	14-05-084-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
246	14-05-085-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
247	14-05-086-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
248	14-05-087-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
249	14-05-088-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
250	14-05-089-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
251	14-05-090-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
252	14-05-091-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
253	14-05-092-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
254	14-05-093-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
255	14-05-094-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
256	14-05-095-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
257	14-05-096-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
258	14-05-097-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
259	14-05-098-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
260	14-05-099-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
261	14-05-100-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
262	14-05-101-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
263	14-05-102-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
264	14-05-103-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
265	14-05-104-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
266	14-05-105-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
267	14-05-106-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
268	14-05-107-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
269	14-05-108-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
270	14-05-109-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
271	14-05-110-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
272	14-05-111-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
273	14-05-112-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
274	14-05-113-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
275	14-05-114-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
276	14-05-115-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
277	14-05-116-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
278	14-05-117-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
279	14-05-118-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
280	14-05-119-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
281	14-05-120-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
282	14-05-121-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
283	14-05-122-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
284	14-05-123-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
285	14-05-124-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
286	14-05-125-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
287	14-05-126-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
288	14-05-127-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
289	14-05-128-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
290	14-05-129-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
291	14-05-130-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
292	14-05-131-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
293	14-05-132-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
294	14-05-133-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
295	14-05-134-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
296	14-05-135-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
297	14-05-136-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
298	14-05-137-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
299	14-05-138-43	QUICHE	SANTO TOMAS	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1
300	14-05-139-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	FORM	CANTON CHUTINIMIT	1



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

No.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	EVENTOS A REALIZAR
230	07-01-0205-43	SOLOLA	SAN ANTONIO PALOPO	FORMAS DE SEPTIEMBRE DE 1911	CASERIO PAYA, QUIJE	1
231	07-01-0207-43	SOLOLA	SAN JUAN LA LAGUNA	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA	CANTON XE KAC ANIMAN	1
232	SNV	SOLOLA	SOLOLA	Parqueamiento - Construcción Centro de Salud Sección Social	SOLOLA	1
233	11-01-0208-43	SUCHITEPEQUE	SAN BERNARDINO	EORM	EL PROGRESO SECTOR RIO LINDO	1
234	11-01-0209-43	SUCHITEPEQUE	SAN JOSE FLUIDO	EORM	ALDEA PARRASQUIN	1
235	11-01-0210-43	SUCHITEPEQUE	CHICACAG	EORM	CASERIO EL RECREO	1
236	11-01-0211-43	SUCHITEPEQUE	CHICACAG	EORM	CANTON SAN BARTOLOMEXI, LA	1
237	11-01-0212-43	SUCHITEPEQUE	RIO TRAVO	EORM	ALDEA SANTA ELENA	1
238	SNV	SUCHITEPEQUE	PUEBLO NUEVO	Construcción Centro de Salud Pueblo Nuevo, CAP, Subdirección	PUEBLO NUEVO	1
239	11-01-0213-43	JALAPA	JALAPA	EORM PROF. BLANCA ALICIA CABRERA FOLGAR DE SONILLAS	ALDEA EL CHAGUTE	1
240	11-01-0214-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA BUENA VISTA	1
241	11-01-0215-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA EL ASTILERO	1
242	11-01-0216-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA LOS TABLAZOS	1
243	11-01-0217-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA V. RAMUNDO	1
244	11-01-0218-43	JALAPA	JALAPA	EORM	CASERIO LOS LOPEZ ALDEA PARAISO	1
245	11-01-0219-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA SAN JOSE	1
246	11-01-0220-43	JALAPA	JALAPA	EORM	CASERIO LA LAGUNA ALDEA SAN JOSE	1
247	11-01-0221-43	JALAPA	JALAPA	EORM	EL AGUACATE	1
248	11-01-0222-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA RIO BLANCO ARRIBA	1
249	11-01-0223-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA LOS MEZCALIS	1
250	11-01-0224-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA RIO FRIO	1
251	11-01-0225-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA LA FUENTE CASERIO LA ESPERANZA	1
252	11-01-0226-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA ARLOSOMA	1
253	11-01-0227-43	JALAPA	SAN PEDRO PINULA	EORM	CASERIO LAS CRUCES ALDEA CARRIZAL	1
254	11-01-0228-43	JALAPA	SAN CARLOS ALZATATE	EORM	OSANDE	1
255	11-01-0229-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CANTON EL MATAZANO	1
256	11-01-0230-43	JALAPA	MONJAS	EORM	ALDEA LA CAMPANA	1
257	11-01-0231-43	JALAPA	MONJAS	EORM	ALDEA SAN JUAN SALVADO	1
258	11-01-0232-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
259	11-01-0233-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
260	11-01-0234-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
261	11-01-0235-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
262	11-01-0236-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
263	11-01-0237-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
264	11-01-0238-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
265	11-01-0239-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
266	11-01-0240-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
267	11-01-0241-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
268	11-01-0242-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
269	11-01-0243-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
270	11-01-0244-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
271	11-01-0245-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
272	11-01-0246-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
273	11-01-0247-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
274	11-01-0248-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
275	11-01-0249-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
276	11-01-0250-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
277	11-01-0251-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
278	11-01-0252-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
279	11-01-0253-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
280	11-01-0254-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
281	11-01-0255-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
282	11-01-0256-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
283	11-01-0257-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
284	11-01-0258-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
285	11-01-0259-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
286	11-01-0260-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
287	11-01-0261-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
288	11-01-0262-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
289	11-01-0263-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
290	11-01-0264-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
291	11-01-0265-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
292	11-01-0266-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
293	11-01-0267-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
294	11-01-0268-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
295	11-01-0269-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
296	11-01-0270-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
297	11-01-0271-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
298	11-01-0272-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
299	11-01-0273-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
300	11-01-0274-43	JALAPA	MONJAS	EORM	CARECERA MUNICIPAL	1
TOTAL EVENTOS						300

Arg. Jessica Paola Barrios Luca
 Jefe A.1 Depto. Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios
 Del Estado - UCEE

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
 Sub-Director
 Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCEE
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Los productos que entregarán las empresas a contratar, respecto a los servicios de verificación e investigación que realizan en cada infraestructura escolar y de salud, estas entidades deberán levantar la información de la situación actual referente al estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud, y deberán entregar a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- lo siguiente:

- 1) En informe completo del diagnóstico realizado por cada establecimiento revisado, detallando toda la información respecto a la investigación realizada e indicando el estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud conforme corresponda.
- 2) Entregar la Boleta de Visita de Cambo (Matriz Situacional), del edificio con la información completa y correcta, el cual deberá estar firmado y sellado por el responsable de la situación de cada establecimiento verificado.
- 3) Informe fotográfico en el cual demuestre a detalle cada uno de los problemas detectados en los edificios revisados.
- 4) Informe de la geolocalización y datos generales del establecimiento visitado y verificado.
- 5) Entregar un croquis de la localización del establecimiento.
- 6) Entregar un plano preliminar de las instalaciones del edificio en donde se pueda verificar las áreas que tienen daño y este deberá contener la información gráfica de cada área para establecer la cuantificación de los trabajos a realizar en el inmueble al cual se intervendrá.

Servicios a Contratar	Eventos a Realizar	Cantidad de Instalaciones	Costo unitario	Total
Se contratarán los servicios a empresa que deberán verificar e investigación del estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud que son localizados en varios municipios de los departamentos de la República de Guatemala	300	300	Q 7,095.00	Q 2,128,000.00

Para llevar a cabo las actividades detalladas anteriormente, esta Unidad hará el proceso de contratación de empresas individuales y/o jurídicas para que realicen el proceso de verificación e investigación y el costo para realizar este servicio será de Q 7,095.00 por cada establecimiento educativo o centro y/o puesto de salud.

RENGLÓN 183 "SERVICIOS JURIDICOS"

Se solicita el crédito por la cantidad de Q.240,000.00, ya que se requiere la contratación de los servicios profesionales de 2 abogados y notarios que a cargo realizar los contratos de los servicios de reparaciones menores, los contratos para los servicios de verificación e investigación del estado físico de 300 edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud que son localizados en varios municipios de los departamentos de la República de Guatemala y los contratos por los servicios de profesionales de los Ingenieros, Arquitectos y Dibujantes que realizarán el proceso de verificación de campo, supervisión de obra y la elaboración de planos de los proyectos que realizará la UCEE en el 2018, *por lo que se estarán incrementando 2 eventos correspondientes a contratos que se realizarán bajo este renglón, para el pago de los servicios anteriormente mencionados.*

Servicios a Contratar	Eventos a Realizar	Personas a contratar	Meses a Contratar	Costo unitario	Total
Abogados y Notarios que prestarán sus servicios profesionales para la elaboración de contratos de las empresas que realizarán los remozamientos, verificación física de 300 escuelas, la contratación de los supervisores, verificadores campo y los dibujantes de planos.	2	2	8	Q 15,000.00	Q 240,000.00

REGLÓN 184 "SERVICIOS ECONÓMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA"

Se solicita el crédito por la cantidad de Q.192,000.00, ya que se requiere la contratación de los servicios técnicos de 3 personas que apoyarán al Departamento Financiero en el área de Presupuesto, Contabilidad y Control de la Calidad del Gasto que tendrán a su cargo la elaboración de los expedientes de reprogramación presupuestaria, apoyar en los expedientes de estimaciones de pago y la visa en la revisión de la documentación de cobro en el cumplimiento documental y contractual de las contrataciones que UCEE realizará para las reparaciones menores (remozamientos), los expedientes de pago por los servicios de las empresas que se encargarán de la verificación e investigación del estado físico de los edificios e instalaciones escolares, que son localizados en varios municipios de los departamentos de la República de Guatemala, *por lo que se estarán incrementando 3 eventos correspondientes a contratos que se realizarán bajo este renglón, para el pago de los servicios anteriormente mencionados.*

Servicios a Contratar	Eventos a Realizar	Personas a contratar	Meses a Contratar	Costo unitario	Total
Servicios técnicos contables que apoyaran a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Control de la Calidad del Gasto en el proceso de reprogramaciones presupuestarias, visa documental y gestiones contables de los contratos de las empresas para los remozamientos y verificación de campo de establecimientos educativos.	3	3	8	Q.8,000.00	Q.192,000.00

REGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS"

Se solicita el crédito por la cantidad de Q.180,000.00, ya que se requiere de la contratación de 15 ingenieros y/o arquitectos que tendrán a cargo la supervisión de campo para la revisión de los productos recibidos y de la verificación cruzada para tener la certeza y que sea de calidad la información de los informes recibidos de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud para constatar que estén de acuerdo a la situación actual de los edificios visitados y los productos que entregarán en esta contratación son:

- 1) Entregará informe con toda la información a detalle de la revisión y datos que permitan establecer la situación de los establecimientos que fueron revisados y que consta en los productos recibidos de las contrataciones de las empresas individuales y/o jurídicas que realizaron las verificaciones e investigaciones a los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud.
- 2) Entregará informe pormenorizado por cada establecimiento y de acuerdo a lo indicado en el artículo 81 del Decreto número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete", indicará las acciones que se deberán realizar en cada institución, para planificar y programar el mantenimiento necesario que permita garantizar la continuidad del servicio con la calidad a los usuarios.
- 3) Realizará las visitas necesarias de acuerdo a una muestra selectiva de la información recibida de las empresas que realizaron la verificación e investigación para determinar la certeza de la información respecto al estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud.

Por lo cual se estarán incrementando 15 eventos correspondientes a contratos que se realizarán bajo este renglón, para el pago de los servicios anteriormente mencionados.

Servicios a Contratar	Eventos a Realizar	Personas a contratar	Meses a Contratar	Costo unitario	Total
Ingeniero y/o Arquitectos que prestarán sus servicios profesionales para entregar informe con la planificación y programación del mantenimiento necesario a los establecimientos verificados y así realizar las acciones necesarias de mantenimiento para garantizar la continuidad del servicio con la calidad a los usuarios.	15	15	8	Q 15,000.00	Q 1,800,000.00

REGLÓN 189 "OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS"

Se solicita el crédito por la cantidad de Q.640,000.00, ya que se requiere de la contratación de 8 técnicos dibujantes de planos, como apoyo a los ingenieros y/o arquitectos que serán contratados y que realizarán el trabajo de campo, estos técnicos estarán a cargo de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud, en cuanto al trabajo puramente de oficina y los productos a entregar serán:

- 1) Entregar el informe en el cual debe indicar los planos necesarios que elaborará de acuerdo al diagnóstico entregado por los ingenieros o arquitectos que determinaron la planificación y programación del mantenimiento necesario a los establecimientos verificados y así realizar las acciones necesarias de mantenimiento para garantizar la continuidad del servicio con la calidad a los usuarios.

- 2) Deberá elaborar y entregar el juego de planos arquitectónicos al Departamento de Planificación, quién evaluará que las cotas de medidas concuerden y estén a escala, que tenga el detalle necesario de los ambientes, ejes y que el cajetín concuerde con la información del proyecto y de acuerdo a las necesidades indicadas en el diagnostico se refleje cubrir el mantenimiento y se pueda identificar en el dibujo constructivo.

Por lo cual se estarán incrementando 8 eventos correspondientes a contratos que se realizarán bajo este renglón, para el pago de los servicios anteriormente mencionados.

Servicios a Contratar	Eventos a Realizar	Personas a contratar	Meses a Contratar	Costo unitario	Total
Servicios de Dibujante de Planos Arquitectónicos que de acuerdo al diagnóstico de los establecimientos edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud que deberán hacer el mantenimiento necesario, deben elaborar todos los planos arquitectónicos de los proyectos a intervenir.	8	8	8	Q 10,000.00	Q 640,000.00

NOTA:

Mediante la presente reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto **DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.10,000,000.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE.

Dicho planteamiento SI conlleva movimiento de metas físicas debido a que se están incrementando 308 eventos en el subproducto de "Remozamiento de Edificios Públicos" se están incrementando 28 eventos en el subproducto de "Dirección y coordinación", haciendo un total de 336 eventos a incrementar.


Arq. Jessica Paola Barrios Luca
Jefa A.I. Depto. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Justificación de Gastos de Funcionamiento para la programación presupuestaria de Q. 10. millones en cumplimiento al Art. 99 del Dto. 50-2018 Vigente 2018 AGJ000 2017

Proyecto	EVENTOS/ Contratos	Edificios atendidos/ personas a contratar	Costo unitario	Total	Itemización Presupuestaria	FUENTE	Período Intervención
Empresas para realizar el Remozamiento de Establecimientos Educativos en diferentes municipios y departamentos de la República.	8	8	Q 675,000.00	Q 5,000,000.00	171	11	4 Meses
Empresas para Planificación, Verificación de las Obras, elaborar perfil de remozamiento (Entregan informe completo)	300	300	Q 7,095.00	Q 2,128,000.00	181	11	4 Meses
Personal de apoyo para el área Jurídica en el proceso de los asuntos legales, contractuales que se tienen que atender derivado de la contratación para Establecimientos Educativos y Centros de Salud.	2	2	Q 15,000.00	Q 240,000.00	183	11	8 Meses
Personal de apoyo para el área de Contabilidad, Presupuesto y Visa (Revisión de expedientes de estimaciones de pago) a cargo de los establecimientos educativos que se están Construyendo, Ampliando y Remozando.	3	3	Q 8,000.00	Q 192,000.00	184	11	8 Meses
Supervisores/Verificadores de Campo a cargo de la revisión de los Centros Educativos, puestos y centros de salud que se van a revisar.	15	15	Q 15,000.00	Q 1,800,000.00	188	11	8 Meses
Dibujantes de Planos a cargo de los proyectos de los Centros Educativos que están en proceso de Planificación.	8	8	Q 10,000.00	Q 640,000.00	189	11	8 Meses
TOTAL EVENTOS	336						
TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO				Q 10,000,000.00			


Arq. Jessica Paola Barrios Lina
Jefa A.I. Depto. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos, Departamento de Planificación: Guatemala, diecinueve de enero del dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIESIETE" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo numero 300-2017 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscales así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017 referente a la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas por un monto de **DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.10,000,000.00)**, cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-. Dicha modificación SI conlleva movimiento de metas físicas de acuerdo a la justificación planteada previamente para la presente reprogramación.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria que sí conlleva movimiento de metas físicas.


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 19/01/2018 HORA : 7:47:09 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total

10,000,000.00

0.00

000-018-0001 Dirección y coordinación

14 00 000 001 000 100 11

2,872,000.00

0.00

000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos

14 00 000 001 000 100 11

7,128,000.00

0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	0	2,872,000.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	0	7,128,000.00
		0.00	10,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DEBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
11-INGRESOS CORRIENTES					10,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO					10,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO					10,000,000.00
Total				0.00	10,000,000.00

DESCRIPCIÓN Re-programación Centros de Costo, verificación estado Físico edificios educativos. Art. 81, Dto. 50-2016 Programa 14 "Construcción de Obra Publica". Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" a cargo de UCEE. Además se contrato verificadores de campo, dibujantes, jurídicos y auditores.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Arg. Jessica Paola Barrios Luca
Jefa A.L. Depto. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 19/01/2018 HORA : 7:47:09 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	336	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	28	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	308	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
2931-5; 15841-1; 16008-1; 16009-1; 16010-1; 16011-1; 16012-1; 16013-1; 16014-1; 16015-1; 16016-1; 16017-1; 16018-1; 16019-1; 16020-1; 16021-1; 16022-1; 16023-1; 16026-1; 16027-1; 16123-1; 16124-1; 16125-1; 16494-1; 16500-1;

DESCRIPCIÓN	Re-programación Centros de Costo, verificación estado Físico edificios educativos, Art. 81, Dto. 50-2016 Programa 14 "Construcción de Obra Publica", Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" a cargo de UCEE. Además se contrato verificadores de campo, dibujantes, jurídicos y auditores.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Jessica Paola Barrios Luca
Jefa A.I. Depto. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

REF.:0-4.0-071-2018/oegc

Guatemala, 17 de Enero de 2018

Licenciado

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Gómez:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q 10,000,000.00)**, con **CRÉDITO** a los siguientes renglones y montos para cada uno: Renglón 171 " Mantenimiento y Reparación de Edificios" Q. 5,000,000.00; Renglón 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad", Q. 2,128,000.00; Renglón 183 "Servicios Jurídicos" Q. 240,000.00; Renglón 184 "Servicios Económicos, Contables y de Auditoria" Q. 192,000.00; Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" Q. 1,800,000.00; Renglón 189 "Otros estudios y/o servicios" Q. 640,000.00; **Fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", Programa 14 "Construcción de obra pública"**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE-.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

 @uceeciv

 /Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 18/01/2018 HORA : 17:14.39 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	

Total 10,000,000.00 0.00

000-018-0001	Dirección y coordinación							2,872,000.00	0.00
	14	00	000	001	000	100	11		
000-018-0003	Remezamiento de Edificios Públicos							7,128,000.00	0.00
	14	00	000	001	000	100	11		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	0	2,872,000.00
000-018-0003	Remezamiento de Edificios Públicos	0	7,128,000.00
		0.00	10,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		10,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO		10,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		10,000,000.00
Total	0.00	10,000,000.00

DESCRIPCIÓN Re-programación Centros de Costo, verificación estado físico edificios educativos, Art. 81, Dto. 50-2016 Programa 14 "Construcción de Obra Pública", Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" a cargo de UCEE. Además se contrato verificadores de campo, dibujantes, jurídicos y auditores.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Pic. Edgar Martínez Rullón
Jefe Departamento de Planificación y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

22

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 18/01/2018 HORA : 17:14:39 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	336	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	28	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	308	Evento

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados									
2931-5; 15841-1; 16008-1; 16009-1; 16010-1; 16011-1; 16012-1; 16013-1; 16014-1; 16015-1; 16016-1; 16017-1; 16018-1; 16019-1; 16020-1; 16021-1; 16022-1; 16023-1; 16026-1; 16027-1; 16123-1; 16124-1; 16125-1; 16494-1; 16500-1;									

DESCRIPCIÓN	Re-programación Centros de Costo, verificación estado físico edificios educativos, Art. 61, Dto. 50-2016 Programa 14 "Construcción de Obra Pública", Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" a cargo de UCEE. Además se contrato verificadores de campo, dibujantes, jurídicos y auditores.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Edgar Martínez Rúa
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**Resolución de Autorización de Reprogramación de Productos,
Subproductos y Metas Físicas
Número 04-2018 UCEE -BID
Guatemala, 11 de Enero del 2018
La Dirección.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 08-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 1542-2017 de fecha 29 de Diciembre de 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar La Reprogramación De Productos, Subproductos Y Metas Físicas, por un monto de **DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q 10,000,000.00)**, con **CRÉDITO** a los siguientes renglones y montos para cada uno:

a) Renglón 171 " Mantenimiento y Reparación de Edificios"	Q. 5,000,000.00;
b) Renglón 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad",	Q 2,128,000.00;
c) Renglón 183 " Servicios Jurídicos"	Q. 240,000.00;
d) Renglón 184 "Servicios Económicos, Contables y de Auditoría"	Q. 192,000.00;
e) Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras",	Q 1,800,000.00;
f) Renglón 189 "Otros estudios y/o servicios"	Q 640,000.00;

Fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", Programa 14 "Construcción de obra pública", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.


Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

JUSTIFICACIONES

Mediante la presente Reprogramación de Subproductos, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto total de **DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q 10,000,000.00)**, con **CRÉDITO** a los siguientes renglones y montos para cada uno:

- | | |
|--|------------------|
| a) Renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios" | Q. 5,000,000.00; |
| b) Renglón 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad", | Q. 2,128,000.00; |
| c) Renglón 183 "Servicios Jurídicos" | Q. 240,000.00; |
| d) Renglón 184 "Servicios Económicos, Contables y de Auditoria" | Q. 192,000.00; |
| e) Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras", | Q 1,800,000.00; |
| f) Renglón 189 "Otros estudios y/o servicios" | Q 640,000.00; |

Fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", Programa 14 "Construcción de obra pública", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

La base legal para solicitar este financiamiento que permita a UCEE, efectuar las contrataciones que permitan hacer las verificaciones e investigación del estado físico de los edificios y de los servicios técnicos y profesionales indicados en los incisos anteriores, es de acuerdo a lo que establece el artículo 99 del Decreto número 50-2016 del Congreso de la República "Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete", que contiene la autorización de incrementar el presupuesto de funcionamiento de la UCEE hasta un monto de Q 10,000,000.00; la justificación por cada renglón presupuestario es el siguiente:

CRÉDITOS

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Q 5,000,000.00

Estos recursos, serán utilizados para el pago de la contratación de los servicios de reparaciones menores (REMOZAMIENTOS) de ocho (8) edificios e instalaciones escolares que están ubicados en el Departamento de Santa Rosa, Escuintla y Guatemala.

Los servicios a contratar para la reparaciones de los edificios e instalaciones escolares es el cambio de techo, estructura portante, sistema eléctrico, luminarias, ventanería, vidrios, estructura metálica en ventanas y puertas, sustitución de inodoros y los complementos de baños en los establecimientos educativos que ha priorizado el Ministerio de Educación con el propósito que las instalaciones se entreguen en buen funcionamiento para el uso de los niños, niñas y maestros.

Servicios a Contratar	Eventos a Contratar	Cantidad de Instalaciones	Costo unitario	Total
Se contratarán los servicios a empresa que realizarán las reparaciones menores (Remozamientos) en los edificios e instalaciones de los centros educativos priorizados en el departamento de Santa Rosa, Escuintla y Guatemala.	8	8	Q 625,000.00	Q 5,000,000.00

REGLON 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD"

Q. 2,128,000.00

Estos recursos, serán utilizados para el pago de la contratación de los servicios de verificación e investigación del estado físico de trescientos (300) edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud que son localizados en varios municipios de los departamentos de la República de Guatemala; estos estudios a contratar tiene como fin, determinar las acciones que se deberán realizar, para llevar a cabo el mantenimiento necesario que permita garantizar la continuidad del servicio con la calidad respectiva, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 81 del Decreto número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete". Estos servicios de verificación e investigación del estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud, se llevarán a cabo según el listado que fue proporcionado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud para ejecutar proyectos de remozamientos.

Los productos que entregarán las empresas a contratar, respecto a los servicios de verificación e investigación que realizan en cada infraestructura escolar y de salud, estas entidades deberán levantar la información de la situación actual referente al estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud, y deberán entregar a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- lo siguiente:

- 1) En informe completo del diagnóstico realizado por cada establecimiento revisado, detallando toda la información respecto a la investigación realizada e indicando el estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud conforme corresponda.
- 2) Entregar la Boleta de Visita de Cambo (Matriz Situacional), del edificio con la información completa y correcta, el cual deberá estar firmado y sellado por el responsable de la situación de cada establecimiento verificado.
- 3) Informe fotográfico en el cual demuestre a detalle cada uno de los problemas detectados en los edificios revisados.
- 4) Informe de la geolocalización y datos generales del establecimiento visitado y verificado.
- 5) Entregar un croquis de la localización del establecimiento.
- 6) Entregar un plano preliminar de las instalaciones del edificio en donde se pueda verificar las áreas que tienen daño y este deberá contener la información gráfica de cada área para establecer la cuantificación de los trabajos a realizar en el inmueble al cual se intervendrá.

Servicios a Contratar	Eventos a Contratar	Cantidad de Instalaciones	Costo unitario	Total
Se contratarán los servicios a empresa que deberán verificar e investigación del estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud que son localizados en varios municipios de los departamentos de la República de Guatemala	60	300	Q 7,095.00	Q 2,128,000.00


Oscar Guillermo Sierra Pacan
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Para llevar a cabo las actividades detalladas anteriormente, esta Unidad hará el proceso de contratación de empresas individuales y/o jurídicas para que realicen el proceso de verificación e investigación y el costo para realizar este servicio será de Q 7,095.00 por cada establecimiento educativo o centro y/o puesto de salud.

RENLÓN 183 "SERVICIOS JURIDICOS"

Q 240,000.00

Se contratarán los servicios profesionales de dos (2) abogados y notarios que a cargo realizar los contratos de los servicios de reparaciones menores, los contratos para los servicios de verificación e investigación del estado físico de trescientos (300) edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud que son localizados en varios municipios de los departamentos de la República de Guatemala y los contratos por los servicios de profesionales de los Ingenieros, Arquitectos y Dibujantes que realizarán el proceso de verificación de campo, supervisión de obra y el proceso de elaboración de planos de los proyectos que realizará la UCEE en el 2018.

Servicios a Contratar	Eventos a Contratar	Personas a contratar	Meses a Contratar	Costo unitario	Total
Abogados y Notarios que prestarán sus servicios profesionales para la elaboración de contratos de las empresas que realizarán los remozamientos, verificación física de 300 escuelas, la contratación de los supervisores, verificadores de campo y los dibujantes de planos.	2	2	8	Q 15,000.00	Q 240,000.00

RENLÓN 184 "SERVICIOS ECONÓMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA"

Q 192,000.00

Se contratarán los servicios técnicos de tres (3) personas que apoyarán al Departamento Financiero en el área de Presupuesto, Contabilidad y Control de la Calidad del Gasto que tendrán a su cargo la elaboración de los expedientes de reprogramación presupuestaria, apoyar en los expedientes de estimaciones de pago y la visa en la revisión de la documentación de cobro en el cumplimiento documental y contractual de las contrataciones que UCEE realizará para las reparaciones menores (REMOZAMIENTOS), los expedientes de pago por los servicios de las empresas que se encargarán de la verificación e investigación del estado físico de los edificios e instalaciones escolares, que son localizados en varios municipios de los departamentos de la República de Guatemala.

Servicios a Contratar	Eventos a Contratar	Personas a contratar	Meses a Contratar	Costo unitario	Total
Servicios técnicos contables que apoyaran a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Control de la Calidad del Gasto en el proceso de reprogramaciones presupuestarias, visa documental y gestiones contables de los contratos de las empresas para los remozamientos y verificación de campo de establecimientos educativos.	3	3	8	Q.8,000.00	Q.192,000.00

Ang. Oscar Guzmán Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

RENGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Q. 1,800,000.00

Se contratarán ocho ingenieros y/o arquitectos que tendrán a cargo la supervisión de campo para la revisión de los productos recibidos y de la verificación cruzada para tener la certeza y que sea de calidad la información de los informes recibidos de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud para constatar que estén de acuerdo a la situación actual de los edificios visitados y los productos que entregarán en esta contratación son:

- 1) Entregará informe con toda la información a detalle de la revisión y datos que permitan establecer la situación de los establecimientos que fueron revisados y que consta en los productos recibidos de las contrataciones de las empresas individuales y/o jurídicas que realizaron las verificaciones e investigaciones a los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud.
- 2) Entregará informe pormenorizado por cada establecimiento y de acuerdo a lo indicado en el artículo 81 del Decreto número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete", indicará las acciones que se deberán realizar en cada institución, para planificar y programar el mantenimiento necesario que permita garantizar la continuidad del servicio con la calidad a los usuarios.
- 3) Realizará las visitas necesarias de acuerdo a una muestra selectiva de la información recibida de las empresas que realizaron la verificación e investigación para determinar la certeza de la información respecto al estado físico de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud.

Servicios a Contratar	Eventos a Contratar	Personas a contratar	Meses a Contratar	Costo unitario	Total
Ingeniero y/o Arquitectos que prestarán sus servicios profesionales para entregar informe con la planificación y programación del mantenimiento necesario a los establecimientos verificados y así realizar las acciones necesarias de mantenimiento para garantizar la continuidad del servicio con la calidad a los usuarios.	15	15	8	Q 15,000.00	Q 1,800,000.00

RENGLÓN 189 "OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS"

Q 640,000.00

Además se contratarán ocho técnicos dibujantes de planos, como apoyo a los ingenieros y/o arquitectos que serán contratados y que realizarán el trabajo de campo, estos técnicos estarán a cargo de los edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud, en cuanto al trabajo puramente de oficina y los productos a entregar serán:

- 1) Entregar el informe en el cual debe indicar los planos necesarios que elaborará de acuerdo al diagnóstico entregado por los ingenieros o arquitectos que determinaron la verificación y lo necesario a los

establecimientos verificados y así realizar las acciones necesarias de mantenimiento para garantizar la continuidad del servicio con la calidad a los usuarios.

- 2) Deberá elaborar y entregar el juego de planos arquitectónicos al Departamento de Planificación, quién evaluará que las cotas de medidas concuerden y estén a escala, que tenga el detalle necesario de los ambientes, ejes y que el cajetín concuerde con la información del proyecto y de acuerdo a las necesidades indicadas en el diagnostico se refleje cubrir el mantenimiento y se pueda identificar en el dibujo constructivo.

Servicios a Contratar	Eventos a Contratar	Personas a contratar	Meses a Contratar	Costo unitario	Total
Servicios de Dibujañte de Planos Arquitectónicos que de acuerdo al diagnóstico de los establecimientos edificios e instalaciones escolares, centros y puestos de salud que deberán hacer el mantenimiento necesario, deben elaborar todos los planos arquitectónicos de los proyectos a intervenir.	8	8	8	Q 10,000.00	Q 640,000.00


Lic. Edgar Marín Rábila
 Jefe Departamento Finanzas y Suministros
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Quiroz Sierra Pacay
 Sub-Director
 Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

PROG	SUB	PROY	ACT	OBRA	RENGLON	UBG	PTE	ORG	CORR	COSTO UNITARIO	TOTAL	PERIODO	EVENTOS	PROCESO
14	00	000	001	000	171	0101	11	0000	0000	Q 625,000.00	Q 5,000,000.00	4 Meses	8	Empresas para realizar el Remozamiento de Establecimientos Educativos en diferentes municipios y departamentos de la República.
14	00	000	001	000	181	0101	11	0000	0000	Q 7,095.00	Q 2,128,000.00	4 Meses	300	Empresas para Planificación, Verificación de las Obras, elaborar perfil de remozamiento (Entregan Informe completo)
14	00	000	001	000	183	0101	11	0000	0000	Q 15,000.00	Q 240,000.00	8 Meses	2	Personal de apoyo para el área Jurídica en el proceso de los asuntos legales, contractuales que se tienen que atender derivado de la contratación para Establecimientos Educativos y Centros de Salud.
14	00	000	001	000	184	0101	11	0000	0000	Q 8,000.00	Q 192,000.00	8 Meses	3	Personal de apoyo para el área de Contabilidad, Presupuesto y Visa (Revisión de expedientes de estimaciones de pago) a cargo de los establecimientos educativos que se están Construyendo, Ampliando y Remozando.
14	00	000	001	000	188	0101	11	0000	0000	Q 15,000.00	Q 1,800,000.00	8 Meses	15	Supervisores/Verificadores de Campo a cargo de la revisión de los Centros Educativos, pueblos y centros de salud que se van a revisar.
14	00	000	001	000	189	0101	11	0000	0000	Q 10,000.00	Q 640,000.00	8 Meses	8	Dibujantes de Planos a cargo de los proyectos de los Centros Educativos que están en proceso de Planificación.
TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO											Q10,000,000.00	336		

Ana Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Adgelmor Marinelli Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

www.ucee.gob.gt

@uceeciv

f /Unidad de Construcción de Edificios del Estado

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE COSTO	RENGLON 171
1	SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CANTON BUENA VISTA	16125	Q 625,000.00
2	SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ALDEA LLANO GRANDE	16125	Q 625,000.00
3	SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA	16125	Q 625,000.00
4	SANTA ROSA	BARBERENA	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ALDEA LAS ASTAS	16125	Q 625,000.00
5	SANTA ROSA	NUEVA SANTA ROSA	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ALDEA LOS IZOTES	16124	Q 625,000.00
6	SANTA ROSA	CHIQUEMULLA	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ALDEA LA FAJA	16123	Q 625,000.00
7	GUATEMALA	GUATEMALA	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA FRANKLIN DELANO ROOSEVELT	16009	Q 625,000.00
8	ESCUINTLA	ESCUINTLA	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDES SIPACATE, SIPACATE ESCUINTLA	16014	Q 625,000.00
TOTAL RENGLO 171					Q 5,000,000.00

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Mr. Edgar Maximeli Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

PROG	SUB- PROG	PROY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	DESCRIPCIÓN	CREDITOS	CENTRO DE COSTO	EDIFICIOS A ATENDER
14	000	000	001	000	181	0101	11	0000	0000	GUATEMALA	Q 318,775.00	18009	45
14	000	000	001	000	181	0201	11	0000	0000	PROGRESO	Q 85,140.00	16013	12
14	000	000	001	000	181	0301	11	0000	0000	SACATEPEQUEZ	Q 120,015.00	16020	17
14	000	000	001	000	181	0401	11	0000	0000	CHIMALTENANGO	Q 78,045.00	16012	11
14	000	000	001	000	181	0501	11	0000	0000	ESCUINTLA	Q 63,855.00	16014	9
14	000	000	001	000	181	0601	11	0000	0000	SANTA ROSA	Q 212,850.00	16022	30
14	000	000	001	000	181	0701	11	0000	0000	SOLOLA	Q 35,475.00	16023	5
14	000	000	001	000	181	0801	11	0000	0000	TOTONICAPÁN	Q 70,950.00	16008	10
14	000	000	001	000	181	0901	11	0000	0000	QUETZALTENANGO	Q 7,095.00	16017	1
14	000	000	001	000	181	1001	11	0000	0000	SUCHITEPEQUEZ	Q 78,045.00	16026	11
14	000	000	001	000	181	1101	11	0000	0000	RETALHULEU	Q 127,710.00	16019	18
14	000	000	001	000	181	1201	11	0000	0000	SAN MARCOS	Q 7,095.00	16021	1
14	000	000	001	000	181	1301	11	0000	0000	HUEHUETENANGO	Q 63,855.00	16010	9
14	000	000	001	000	181	1401	11	0000	0000	QUICHE	Q 99,330.00	16018	14
14	000	000	001	000	181	1501	11	0000	0000	BAJA VERAPAZ	Q 49,885.00	16011	7
14	000	000	001	000	181	1601	11	0000	0000	ALTA VERAPAZ	Q 205,755.00	15841	29
14	000	000	001	000	181	1701	11	0000	0000	PETEN	Q 35,475.00	18016	5
14	000	000	001	000	181	1901	11	0000	0000	ZACAPA	Q 205,755.00	18027	29
14	000	000	001	000	181	2001	11	0000	0000	CHICHIMULA	Q 148,995.00	16494	21
14	000	000	001	000	181	2101	11	0000	0000	JALAPA	Q 49,885.00	16500	7
14	000	000	001	000	181	2201	11	0000	0000	JUTIAPA	Q 63,855.00	16015	9
TOTAL RENGLO 181											Q 2,128,000.00		300

Lic. Elyan Minelli Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Nº	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	MONTO
1	16-01-0065-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EOUM	CANTON LAS CASAS	Q 7,095.00
2	16-01-0066-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EOUM R CARDO ANDERSON	9AV. 7-28 ZONA 11	Q 7,095.00
3	16-01-0099-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM	ALDEA EL ROSARIO KM 227	Q 7,095.00
4	16-01-0104-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM	RUTA A CHISEC	Q 7,095.00
5	16-01-0106-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM	ALDEA CHINACOCOM	Q 7,095.00
6	16-01-0115-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM	ALDEA SAMAC	Q 6,995.00
7	16-01-0136-45	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM JOSE FEDERICO PINEDA	ALDEA XCHUXAB	Q 7,095.00
8	16-01-0237-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	INEB		Q 7,095.00
9	16-01-0408-45	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM COMUNIDAD CHISULBUT	COMUNIDAD CHISULBUT	Q 7,095.00
10	16-01-0408-45	ALTA VERAPAZ	COBAN	INEB		Q 7,095.00
11	16-01-1605-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EOUM	BA AVENIDA 1-15 ZONA 4	Q 7,095.00
12	16-01-2758-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM	BARRIO SAN MARCOS	Q 7,095.00
13	16-01-6643-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM	ALDEA PETET	Q 7,095.00
14	16-01-6643-43	ALTA VERAPAZ	COBAN	EORM	COMUNIDAD SAN LUCAS SAMOX	Q 7,095.00
15	16-01-6668-42	ALTA VERAPAZ	COBAN	ESCUOLA DE EDUCACION ESPECIAL Y CENTRO DE REHABILITACION EDECR		Q 7,095.00
16	16-02-0160-43	ALTA VERAPAZ	SANTA CRUZ VERAPAZ	EORM	ALDEA NAJUTOB	Q 7,095.00
17	16-02-0161-43	ALTA VERAPAZ	SANTA CRUZ VERAPAZ	EORM CORDELL ANDERSEN MORGAN	CASERIO EL CRUCERO RIO FRO	Q 7,095.00
18	16-02-0163-43	ALTA VERAPAZ	SANTA CRUZ VERAPAZ	EORM	ALDEA PAMEACH	Q 7,095.00
19	16-02-0166-43	ALTA VERAPAZ	SANTA CRUZ VERAPAZ	EORM RAFAEL AREVALO MARTINEZ	ALDEA CHITUL	Q 7,095.00
20	16-02-1202-43	ALTA VERAPAZ	SANTA CRUZ VERAPAZ	EORM		Q 7,095.00
21	16-02-2096-43	ALTA VERAPAZ	SANTA CRUZ VERAPAZ	EORM	CASERIO CAK ARAJ	Q 7,095.00
22	16-02-4092-43	ALTA VERAPAZ	SANTA CRUZ VERAPAZ	EORM	ALDEA CHIQUISGUAL	Q 7,095.00
23	16-03-0182-43	ALTA VERAPAZ	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	EORM	ALDEA SANTA INES CHICAR	Q 7,095.00
24	16-05-0286-43	ALTA VERAPAZ	TAMAHU	EORM VANUELA P DE CONTRERAS	ALDEA CHIMOLCV	Q 7,095.00
25	16-06-0124-45	ALTA VERAPAZ	SENAHU	EORM		Q 7,095.00
26	16-06-0355-43	ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHA	EORM		Q 7,095.00
27	16-06-0674-43	ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHA	EORM	ALDEA CHIACAM	Q 7,095.00
28	16-06-8724-43	ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHA	EORM	BARRIO CHAJISAGUIL	Q 7,095.00
29	16-10-1144-43	ALTA VERAPAZ	SAN JUAN CHAMELCO	EORM	ALDEA CHAJBUL	Q 7,095.00
30	16-13-0189-43	ALTA VERAPAZ	CHISEC	EORM		Q 7,095.00
31	16-13-7339-43	ALTA VERAPAZ	CHISEC	EORM	COMUNIDAD LAS RUINAS	Q 7,095.00
32	15-01-3315-43	BAJA VERAPAZ	SALAMA	EORM	ALDEA EL AMATE	Q 7,095.00
33	15-01-3339-43	BAJA VERAPAZ	SALAMA	EORM	ALDEA EL ROCEO	Q 7,095.00
34	15-04-0048-43	BAJA VERAPAZ	CUSULCO	EORM	CASERIO CERRO XUN	Q 7,095.00
35	15-04-0177-43	BAJA VERAPAZ	CUSULCO	EORM	CASERIO CHUACHACUAXA, ALDEA EL PATULON	Q 7,095.00
36	15-05-0022-43	BAJA VERAPAZ	GRANADOS	EORM	BARRIO LA CEIBA ALDEA LLANO GRANDE	Q 7,095.00
37	15-08-0046-43	BAJA VERAPAZ	PLRULHA	EORM	ALDEA MONTE BLANCO I	Q 7,095.00
38	15-08-0075-43	BAJA VERAPAZ	PLRULHA	EORM	CASERIO NUEVO PROGRESO PANCHISIVIC	Q 7,095.00
39	04-01-0014-43	CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	EORM EUGENIA MARIA DE FOSTOS	COLONA SAN MARCOS PUERTO RICO	Q 7,095.00
40	04-01-0027-43	CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	EOUM JOSE LOACUIN PARDO GALLARDO		Q 7,095.00
41	04-02-0094-43	CHIMALTENANGO	SAN JOSE OQUIL	EORM	ALDEA OJER CAIRA	Q 7,095.00
42	04-04-0002-43	CHIMALTENANGO	SAN JUAN COMALAPA	EOUM RAFAEL ALVAREZ OVALLE	0 AVENIDA 4-11 ZONA 1	Q 7,095.00
43	04-07-0009-43	CHIMALTENANGO	PATZUN	EORM	CASERIO PACHUT ALDEA EL SITO	Q 7,095.00
44	04-11-0622-43	CHIMALTENANGO	AGATENANGO	EORM	ALDEA PUEBLO NUEVO	Q 7,095.00
45	04-13-0491-43	CHIMALTENANGO	SAN ANDRES ITZAPA	EOUM 15 DE SEPTIEMBRE	CANTON SAN CRISTOBAL EL LLANO	Q 7,095.00
46	04-15-0518-43	CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	EORM	ALDEA LAS LOMAS	Q 7,095.00
47	04-15-0530-43	CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	EORM	ALDEA RINCON GRANDE	Q 7,095.00
48	04-15-0522-43	CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	EORM	ALDEA LAS COLMENAS	Q 7,095.00
49	04-15-0508-42	CHIMALTENANGO	EL TEJAR	EORM ANEXA A EORM		Q 7,095.00
50	20-01-0034-45	CHICUMULA	CHICUMULA	INEB ADSC AL INSTITUTO NORMAL P SEÑORITAS DE ORIENTE	4A CALLE 6-00 ZONA 1	Q 7,095.00
51	20-01-0045-42	CHICUMULA	CHICUMULA	EORM ANEXA A EORM ERNESTO R LARA	ALDEA SAN ESTEBAN	Q 7,095.00
52	20-01-0056-43	CHICUMULA	CHICUMULA	EORM MARIA CHIMCHILLA	ALDEA PETAPILLA	Q 7,095.00

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

www.ucee.gob.gt

@uceeciv

/Unidad de Construcción de Edificios del Estado

Elic. Edgar Mauricio Ruliza
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

No.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	MONTO
51	23-01-1085-43	CHIQUEMULA	CHIQUEMULA	EORM	CASERIO SIMARRON ALDEA TAPAZAN	Q 7,095.00
52	23-02-1086-43	CHIQUEMULA	SAN JOSE LA ARADA	EORM		Q 7,095.00
53	23-02-1116-43	CHIQUEMULA	SAN JOSE LA ARADA	EORM	ALDEA TOSAR	Q 7,095.00
54	23-02-1415-43	CHIQUEMULA	SAN JOSE LA ARADA	EORM		Q 7,095.00
55	23-04-1158-43	CHIQUEMULA	JOCOTAN	EORM	ALDEA OQUEEN	Q 7,095.00
56	23-04-1167-43	CHIQUEMULA	JOCOTAN	EORM	ALDEA EL OREGANO	Q 7,095.00
57	23-05-0025-43	CHIQUEMULA	CAMOTAN	EORM	CASERIO EL CHILLO ALDEA LA MARINBA	Q 7,095.00
58	23-06-0014-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EORM	CASERIO EL ORATORIO ALDEA ROBLARCITO	Q 7,095.00
59	23-06-0028-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EODP ANEXA A EORM		Q 7,095.00
60	23-06-0228-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EORM	ALDEA EL GUAYABO	Q 7,095.00
61	23-06-0280-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EORM	ALDEA ROBLARCITO	Q 7,095.00
62	23-06-0283-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EORM	ALDEA LAS POINAS	Q 7,095.00
63	23-06-0497-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EORM	ALDEA EL PATERNITO	Q 7,095.00
64	23-06-1114-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EORM	CASERIO BARRIO NLEVO ALDEA TUTUCUE ARRISA	Q 7,095.00
65	23-06-1115-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EORM	CASERIO LAGUNA ALDEA TUTUCUOTE	Q 7,095.00
66	23-06-2075-43	CHIQUEMULA	CLOPA	EORM		Q 7,095.00
67	23-08-0347-43	CHIQUEMULA	CONCEPCION LAS MINAS	EORM	ALDEA RODEO EL ESPINO	Q 7,095.00
68	23-09-1090-43	CHIQUEMULA	QUEZALTEPEQUE	EORM	CASERIO SAN JUAN CUBILETES	Q 7,095.00
69	32-01-0385-42	EL PROGRESO	GUSTATUYA	CEIN PAIN	ALDEA TIERRA BLANCA	Q 7,095.00
70	32-02-0030-43	EL PROGRESO	MORAZAN	EODM JOSE LEON CASTILLO	BARRIO EL REDUCTO	Q 7,095.00
71	32-02-0031-43	EL PROGRESO	MORAZAN	EORM	ALDEA TIERRA BLANCA	Q 7,095.00
72	32-02-0036-43	EL PROGRESO	MORAZAN	EORM	ALDEA EL PLAN	Q 7,095.00
73	32-02-0054-43	EL PROGRESO	MORAZAN	EORM	ALDEA AGUA BLANCA	Q 7,095.00
74	32-02-0447-42	EL PROGRESO	MORAZAN	EODP ANEXA A EORM		Q 7,095.00
75	32-04-0331-42	EL PROGRESO	SAN CRISTOBAL ACASASLASTLAN	EODP EL PORVENIR	ALDEA ESTACIA DE LA VIRGEN	Q 7,095.00
76	32-06-0140-43	EL PROGRESO	SANABRE	EORM	ALDEA EL AGUA E	Q 7,095.00
77	32-07-0446-43	EL PROGRESO	SANABRE	EODM SHALON	ZONA 4 SANABRE	Q 7,095.00
78	32-08-0309-43	EL PROGRESO	SAN ANTONIO LA PAZ	EORM CASERIO SANTA CRUZ ALDEA EL CARRIZO	CASERIO SANTA CRUZ ALDEA EL CARRIZO	Q 7,095.00
79	32-08-0316-43	EL PROGRESO	SAN ANTONIO LA PAZ	EORM	ALDEA LAS NAVAJAS	Q 7,095.00
80	32-08-0462-43	EL PROGRESO	SAN ANTONIO LA PAZ	EORM	COLONIA LOS PRADOS DE CANAAN ALDEA LOS ASTALES	Q 7,095.00
81	05-01-0332-43	ESCUINTLA	ESCUINTLA	EORM LIC. MARIO MENDEZ MONTENEGRO	CALLE PRINCIPAL LOTE NO 19 COLONIA EL CARMEN	Q 7,095.00
82	05-01-0333-43	ESCUINTLA	ESCUINTLA	EORM	LOTE NO 30 SECCION B ALDEA LA ESTANCIA	Q 7,095.00
83	05-01-0151-43	ESCUINTLA	ESCUINTLA	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA	COLONIA PRADOS DE SAN JORGE	Q 7,095.00
84	05-01-1627-42	ESCUINTLA	ESCUINTLA	CEIN PAIN	ALDEA LAS CHAPERNAS	Q 7,095.00
85	05-02-0162-43	ESCUINTLA	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	EORM NO 2	PARCELAMIENTO EL CAJON	Q 7,095.00
86	05-02-3201-43	ESCUINTLA	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	EODM 25 DE JUNIO	CAMPO DE LA FERIA	Q 7,095.00
87	05-05-0285-42	ESCUINTLA	MASAGUA	EODP	5A CALLE 2-14	Q 7,095.00
88	05-10-3462-42	ESCUINTLA	IZTAPA	EODP		Q 7,095.00
89	05-11-2011-43	ESCUINTLA	PALIN	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA	4A AVENIDA 4-16 SECCION 1 COLONIA PALINCHÉ ZONA 5	Q 7,095.00
90	03-01-3004-42	GUATEMALA	GUATEMALA	EODPE NO. 30 OTILIA NUÑEZ ARIZA	12 CALLE A 14-56 BARRIO GERONA	Q 7,095.00
91	03-01-7389-45	GUATEMALA	GUATEMALA	INES PARA SENORITAS VICTOR MANUEL DE LA ROSA SANTA CRUZ	3A CALLE 1-33	Q 7,095.00
92	03-05-0454-46	GUATEMALA	GUATEMALA	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA	28 AVE A 33-60	Q 7,095.00
93	03-06-0482-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EODM NO 37 FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES GUZMAN	23 AV 1-31	Q 7,095.00
94	03-07-0585-45	GUATEMALA	GUATEMALA	EODM NO 48 25 DE SEPTIEMBRE	6A CALLE A 14-59 COLONIA QUINTA SAMAYOA	Q 7,095.00
95	03-12-0883-42	GUATEMALA	GUATEMALA	EODP NO 45 FUERZA AEREA GUATEMALTECA	29 AVE. 18-18 COLONIA MILLER ROCK	Q 7,095.00
96	03-12-2277-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EODM NO 58 JACCOBO DE VILLALBURRUTA	11 AVE 12-03	Q 7,095.00
97	03-13-0920-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EODM NO 98 GENERAL JOSE MARIA REYNA BARRIOS	COLONIA REYNA BARRIOS	Q 7,095.00
98	03-13-0929-46	GUATEMALA	GUATEMALA	ESCUELA NORMAL PARA MAESTRAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR MARIO G BOCQ		Q 7,095.00
99	03-13-0940-42	GUATEMALA	GUATEMALA	EODP ANEXA A EODM NO 146 LIC EDUARDO CACERES LENHOFF	17 AVE 8-55	Q 7,095.00
100	03-13-1002-45	GUATEMALA	GUATEMALA	INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACION BASICA ATLANTIDA	3A AVE 10-79 RESIDENCIALES DEL NORTE	Q 7,355.00

Ing. Oscar Sierra Pacay
Sub-Director

@ucee Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
www.ucee.gob.gt

Dr. Edgar Maximiliano Roldán
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

No.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	MONTO
101	03-17-7478-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EOLM NO 618	CANTON JASLEY CANALITOS	Q 7,085.30
102	03-17-7683-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EORM NO 471		Q 7,085.30
103	03-18-0039-45	GUATEMALA	GUATEMALA	INEB DE TRI ESECUNDARIA		Q 7,385.30
104	03-18-1028-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EOLM NO 155	14 AVE Y 5A CALLE COLONIA LAVARREDA	Q 7,355.30
105	03-18-7334-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EOLM NO 111	ALDEA LAS TAPIAS	Q 7,355.30
106	03-21-0033-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EOLM RAMIRO DE LEON CARPIO		Q 7,355.30
107	03-21-0036-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EOLM LA ARENERA PARTE ALTA		Q 7,355.30
108	03-21-7136-43	GUATEMALA	GUATEMALA	EOLM ASENTAMIENTO RAMIRO DE LEON CARPIO	19 AVENIDA B FINAL COLONIA VENEZUELA	Q 7,095.00
109	03-21-6216-45	GUATEMALA	GUATEMALA	INEB 14 DE JULIO DE 1789	16 AV. 13-82 COLONIA BELLOS HORIZONTES	Q 7,095.00
110	01-35-0029-43	GUATEMALA	PALENCIA	EORM EL TRAPICHITO		Q 7,095.00
111	01-35-1347-43	GUATEMALA	PALENCIA	EORM NO 792	CASERIO JOYA LARGA, ALDEA SANSUR	Q 7,095.00
112	01-35-7025-43	GUATEMALA	PALENCIA	EORM	DE AZACUALPILLA KM 23.5 RUTAL AL ATLANTICO	Q 7,095.00
113	01-36-1364-42	GUATEMALA	CHINAUTLA	ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS	CANTON CENTRAL SANTA CRUZ	Q 7,095.00
114	01-06-1374-43	GUATEMALA	CHINAUTLA	EOLM NO 107 MARTA BOLANOS DE PRADO	15 AVE FINAL JOCCOTALES ZONA 3	Q 7,095.00
115	01-06-6598-42	GUATEMALA	CHINAUTLA	ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS	SAN ANTONIO LAS FLORES	Q 7,095.00
116	01-06-7042-42	GUATEMALA	CHINAUTLA	EODP	COMPLEJO EDUCATIVOS DE TERRA NUEVA II	Q 7,095.00
117	01-08-0528-42	GUATEMALA	MIXCO	EODP NO 19 ADOLFO VIDES URULLIA	ESQUINA SUPER MANZANA L COLONIA MONTE REAL	Q 7,385.30
118	01-08-1558-43	GUATEMALA	MIXCO	EOLM NO 115 CARLO GONZALEZ	COLONIA 1ER DE JULIO ZONA 5	Q 7,385.30
119	01-10-0172-42	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	EODP PIEDAD GARCIA Y GARCIA		Q 7,385.00
120	01-10-1602-43	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	EORM EMILIO CASTELLANOS GONZALEZ	CASERIO LOS PATZANES ALDEA CERRO ALTO	Q 7,095.00
121	01-10-8422-43	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	EORM	ALDEA SAN ANTONIO LAS TROCES	Q 7,095.00
122	01-10-7890-43	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	EORM LOS CUJX		Q 7,095.00
123	01-10-8060-43	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	EORM	CASERIO LOS GUAMUCH ALDEA ZONA ALTA	Q 7,095.00
124	01-10-8755-43	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	EORM	COLONIA CAYADAS ALDEA COMUNIDAD DE ZET	Q 7,095.00
125	01-12-1382-46	GUATEMALA	FRANJES	EODP 5 DE NOVIEMBRE DE 1811	1A AVENIDA 3-10 ZONA 4	Q 7,095.00
126	01-14-0106-46	GUATEMALA	AMATITLAN	ESCUELA NORMAL INTERCULTURAL DE AMATITLAN		Q 7,095.00
127	01-14-1936-43	GUATEMALA	AMATITLAN	EORM	ALDEA SAN ANTONIO EL PEPNAL	Q 7,385.30
128	01-15-0049-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EORM NO 510 LOS PLANES	ESQUINA COLONIA LOS PLANES ZONA 5	Q 7,385.30
129	01-15-1982-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EOLM NO A-693	3A AVE 32-13 COLONIA VILLA LOS ROS	Q 7,355.00
130	01-15-1987-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EOLM MONTE DE LOS OLIVOS	ESFUERZO COLONIA MEZCUTAL	Q 7,355.00
131	01-15-2307-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EORM LNESCO	7A CALLE 3-73 ZONA 3 COLONIA SANTA ISABEL I	Q 7,095.00
132	01-15-6109-42	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EODP LAS MARGARITAS EL BUCARO	COLONIA LAS MARGARITAS, EL BUCARO	Q 7,095.00
133	01-15-7511-43	GUATEMALA	VILLA NUEVA	EORM 9 DE JULIO	FINCA EL ZARZAL	Q 7,095.00
134	01-17-8054-43	GUATEMALA	SAN MIGUEL PETAPA	EORM	COLONIA PAPA LA	Q 7,095.00
135	13-01-0039-43	HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	EORM	ALDEA CHIVACABE	Q 7,095.00
136	13-01-0103-43	HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	EORM	SECTOR BRISAS DEL CAMPO LAS CAGUNAS ZONA DIEZ	Q 7,095.00
137	13-01-5098-42	HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	CEIN PAIN		Q 7,095.00
138	13-02-0183-43	HUEHUETENANGO	CHIANTLA	EORM	CANTON VISTA HERMOSA ALDEA BUENOS AIRES	Q 7,385.30
139	13-02-2186-45	HUEHUETENANGO	CHIANTLA	INEB PEM MARCO ANTONIO MERIDA GRANADOS	3A CALLE 6-45 ZONA 5 BUENOS AIRES	Q 7,385.30
140	13-03-0012-43	HUEHUETENANGO	MALACATANCITO	EORM	CASERIO LAS ESPINAS ALDEA CACUM	Q 7,355.30
141	13-03-0182-43	HUEHUETENANGO	MALACATANCITO	EORM	ALDEA CHOCAL	Q 7,355.30
142	13-26-4819-43	HUEHUETENANGO	SANTA CRUZ SARILLAS	EORM	CASERIO NUEVA REFORMA SANTO DOMINGO	Q 7,395.00
143	13-27-0022-43	HUEHUETENANGO	AGUACATAN	EORM	CASERIO LLANO CHICUITO, ALDEA CHCHOCHOE	Q 7,095.00
144	21-31-0013-43	JALAPA	JALAPA	EOLM BERTA JUDITH FRANCO	22A CALLE C-2-17 ZONA 2	Q 7,095.00
145	21-31-0037-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA AL LPE	Q 7,095.00
146	21-31-0056-43	JALAPA	JALAPA	EORM	ALDEA RIO BLANCO	Q 7,095.00
147	21-32-0046-45	JALAPA	SAN PEDRO PINILLA	EORM	CASERIO LA CAMPANA, ALDEA BUENA VISTA	Q 7,095.00
148	21-32-0119-43	JALAPA	SAN PEDRO PINILLA	EORM	ALDEA FERRA BUENA	Q 7,095.00
149	21-32-0142-43	JALAPA	SAN PEDRO PINILLA	EORM	ALDEA GUISLITEPEQUE	Q 7,095.00
150	21-34-0906-42	JALAPA	SAN MANUEL CHAPARRON	CEIN PAIN		Q 7,095.00

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

@uceeciv

/Unidad de Construcción de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt

Ing. Oscar Guzmán Sierra Pacay
Subdirector
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

No.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	MONTO
151	22-01-3006-45	JUTIAPA	JUTIAPA	INES CON ORIENTACION OCUPACIONAL LIC MARIO E AJERA FARFAN		Q 7,095.00
152	22-01-3006-43	JUTIAPA	JUTIAPA	EORM	ALDEA CUEBRADA SECA	Q 7,095.00
153	22-01-3185-43	JUTIAPA	JUTIAPA	EORM	CASERIO SAN PEDRO, CANTON ANIMAS LOMAS	Q 7,095.00
154	22-03-3153-43	JUTIAPA	SANTA CATARINA MITA	EORM	ALDEA LAS LAJAS	Q 7,095.00
155	22-05-3257-43	JUTIAPA	ASUNCION MITA	EORM	ALDEA EL AMARINDO	Q 7,095.00
156	22-06-3305-42	JUTIAPA	YUPILTEPECQUE	CEIN PAIN	ALDEA LAS BRISAS	Q 7,095.00
157	22-06-3573-43	JUTIAPA	YUPILTEPECQUE	EORM	ALDEA ESTANZUELA	Q 7,095.00
158	22-07-2284-42	JUTIAPA	ATESCATEMPA	ECOP ANEXA A EORM	ALDEA EL NARAJQ	Q 7,095.00
159	22-11-3433-43	JUTIAPA	COMAPA	EORM	CASERIO EL MATOCHAL ALDEA SAN JOSE	Q 7,095.00
160	17-02-1286-43	PETEN	SAN JOSE	EORM	BARRIO VISTA AL LAGO	Q 7,355.35
161	17-02-3121-43	PETEN	LA LIBERTAD	EORM	CASERIO BUENOS AIRES	Q 7,355.35
162	17-12-0019-41	PETEN	PORTUN	CORP	BARRIO JUNIGUTZ	Q 7,355.35
163	17-12-0059-43	PETEN	PORTUN	EORM	BARRIO JUNIGUTZ	Q 7,355.35
164	17-12-0033-43	PETEN	LAS CRUCES	EORM		Q 7,355.35
165	05-17-3026-43	QUETZALTENANGO	COLOMBA COSTA CUCA	EORM CASERIO NUEVO MUJULIA	CASERIO NUEVO MUJULIA	Q 7,095.00
166	14-05-0049-43	QUICHE	CHAJUL	EORM	ALDEA CARA	Q 7,095.00
167	14-06-0020-46	QUICHE	CHICHICASTENANGO	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DE DIVERSIFICADO		Q 7,095.00
168	14-06-0289-43	QUICHE	CHICHICASTENANGO	EORM		Q 7,095.00
169	14-16-0655-43	QUICHE	SACAPULAS	EORM	CASERIO CHUPACBALAM	Q 7,095.00
170	14-17-0688-43	QUICHE	SAN BARTOLOME JOCOTENANGO	EORM	ALDEA LOS CEMENTOS	Q 7,095.00
171	14-20-0049-43	QUICHE	IXCAN	EORM	ALDEA TZETJUN	Q 7,095.00
172	14-20-0072-43	QUICHE	IXCAN	EORM	COMUNIDAD EL RECUERDO	Q 7,095.00
173	14-20-0060-43	QUICHE	IXCAN	EORM	ALDEA EL PROGRESO	Q 7,095.00
174	14-20-0756-43	QUICHE	IXCAN	EORM	ALDEA LA MUSECA	Q 7,095.00
175	14-20-0810-43	QUICHE	IXCAN	EORM	ALDEA SAN FRANCISCO	Q 7,095.00
176	14-20-0874-43	QUICHE	IXCAN	EORM	ALDEA VISTA HERMOSA	Q 7,095.00
177	14-20-1063-43	QUICHE	IXCAN	EORM	ALDEA ESMERALDA	Q 7,095.00
178	14-20-1124-43	QUICHE	IXCAN	EORM	ALDEA SAN JUAN, IXCAN	Q 7,095.33
179	14-20-5891-43	QUICHE	IXCAN	EORM		Q 7,095.33
180	11-01-0040-43	RETALHULEU	RETALHULEU	EORM	ZONA E CANTON TABLERO	Q 7,355.35
181	11-01-0058-42	RETALHULEU	RETALHULEU	ECOP ANEXA A EORM	ALDEA LA GUJARRA	Q 7,355.35
182	11-01-0112-43	RETALHULEU	RETALHULEU	ECOP		Q 7,355.35
183	11-02-0085-43	RETALHULEU	SAN SEBASTIAN	EORM	ALDEA SAN LUIS	Q 7,355.35
184	11-03-0097-42	RETALHULEU	SANTA CRUZ MUJUA	ECOP	FINC LOS BRILLANTES ANTA CRUZ MUJUA	Q 7,355.35
185	11-03-0103-43	RETALHULEU	SANTA CRUZ MUJUA	EORM	MICROPARCELAMIENTO LA LOLITA	Q 7,095.00
186	11-04-0114-43	RETALHULEU	SAN MARTIN ZAPOTITLAN	EORM	COMUNIDAD ARVENIA ROTZ	Q 7,095.00
187	11-04-0855-42	RETALHULEU	SAN MARTIN ZAPOTITLAN	CEIN PAIN	CANTON EL ZAPOTE	Q 7,095.00
188	11-05-0135-43	RETALHULEU	SAN FELIPE	EORM	CASERIO NUEVO POMARROSAL	Q 7,095.00
189	11-06-0009-43	RETALHULEU	SAN ANDRES VILLA SECA	EORM SECTOR LOS CHLINES, CANTON PAJALES CENTRAL	SECTOR LOS CHLINES CANTON PAJALES CENTRAL	Q 7,095.00
190	11-06-3042-43	RETALHULEU	SAN ANDRES VILLA SECA	EORM COMUNA EL BOSQUE		Q 7,095.00
191	11-06-0155-43	RETALHULEU	SAN ANDRES VILLA SECA	EORM	PARCELAMIENTO LA MAQUINA	Q 7,095.00
192	11-06-3182-45	RETALHULEU	SAN ANDRES VILLA SECA	EORM	GUISOCCYL PARCELAMIENTO LA MAQUINA	Q 7,095.00
193	11-06-3281-45	RETALHULEU	SAN ANDRES VILLA SECA	EORM	PARCELAMIENTO LA MAQUINA	Q 7,355.33
194	11-07-0028-43	RETALHULEU	CHAMPERICO	EORM CASERIO SANTA ROSA ALDEA EL ROSARIO	CASERIO SANTA ROSA ALDEA EL ROSARIO	Q 7,355.33
195	11-07-0009-43	RETALHULEU	CHAMPERICO	EORM CASERIO SANTIAGO AGRICOLA	MICROPARCELAMIENTO SANTIAGO AGRICOLA	Q 7,355.33
196	11-07-0227-43	RETALHULEU	CHAMPERICO	EORM	SECTOR EL PUJO ALDEA EL ROSARIO	Q 7,355.33
197	11-09-3334-42	RETALHULEU	EL ASINTAL	ECOP ANEXA A EORM	ALDEA SAN JOSE VIL CHICUITO	Q 7,095.00
198	33-31-0027-43	SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	ECOP NO 3 MARIANO NAVARETE	CALLE DEL MANCHEN	Q 7,095.00
199	33-31-0028-43	SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	ECOP NO 1 J. ADRIAN CORONADO P	5A CALLE PONIENTE NO 21	Q 7,095.00
200	33-32-0077-42	SACATEPEQUEZ	JOCOTENANGO	ECOP JORGE MARIO RAMIREZ VENA	CALLE FINAL COLONIA LAS VICTORIAS	Q 7,095.00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Nº.	CODIGO UCE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	MONTO
201	03-02-0215-42	SACATEPEQUEZ	JOCOTENANDGO	EDCPE LOS LLANOS	AVENIDAS, COLONIA LOS LLANOS	Q 7,095.00
202	03-04-0109-43	SACATEPEQUEZ	SUMPANGO	EDJMB LINGÜE	COLONIA SANTA ROSITA ZONA 5	Q 7,095.00
203	03-04-0109-43	SACATEPEQUEZ	SUMPANGO	EORM	ALDEA SANTA MARTA	Q 7,095.00
204	03-04-0111-43	SACATEPEQUEZ	SUMPANGO	EORM	ALDEA RACFO ALEGRE	Q 7,095.00
205	03-04-0909-42	SACATEPEQUEZ	SUMPANGO	EDDP ANEXA A EORM	ALDEA EL REJON	Q 7,095.00
206	03-05-0118-43	SACATEPEQUEZ	SANTO DOMINGO XENACU	AQUM	ZONA 3	Q 7,095.00
207	03-06-0129-43	SACATEPEQUEZ	SANTIAGO SACATEPEQUEZ	EORM CENTRO AMERICA	1 A AVENIDA 1-13 ZONA 2 ALDEA SANTA MARIA CALCUE	Q 7,095.00
208	03-08-0223-43	SACATEPEQUEZ	SANTIAGO SACATEPEQUEZ	EORM BILINGÜE 13 DE MAYO	6 AVENIDA 2-02 ZONA 4	Q 7,095.00
209	03-10-0163-42	SACATEPEQUEZ	MADDALENA MLPAS ALTAS	EDDP HUNAPU	1A AVENIDA B-8 ZONA 1	Q 7,095.00
210	03-10-0165-42	SACATEPEQUEZ	MADDALENA MLPAS ALTAS	EDDP ANEXA A EORM	ALDEA SAN MIGUEL MLPAS ALTAS	Q 7,095.00
211	03-13-0267-42	SACATEPEQUEZ	SAN MIGUEL DUEÑAS	ELMP J.M. MARIA LUISA RAMIREZ DE ZUÑIGA, MARCO TULIO FLORES HERNANDEZ		Q 7,095.00
212	03-13-0584-43	SACATEPEQUEZ	SAN MIGUEL DUEÑAS	EOLM NO. 2	COMPLEJO DEPORTIVO ZONA 3	Q 7,095.00
213	03-14-0198-43	SACATEPEQUEZ	ALOTENANGO	EOLM MARIO MENDEZ MONTENEGRO	SEGUNDO CANTON	Q 7,095.00
214	03-14-0589-43	SACATEPEQUEZ	ALOTENANGO	EORM	CASERIO EL PORVENIR	Q 7,095.00
215	12-29-0014-43	SAN MARCOS	SAN LORENZO	EORM	CANTON LIBERA ALDEA RIO HONDO	Q 7,095.00
216	06-01-0014-43	SANTA ROSA	CUILAPA	EORM	ALDEA LAGUNA SECA	Q 7,095.00
217	06-01-0018-43	SANTA ROSA	CUILAPA	EORM	ALDEA LOS MATOCHOS	Q 7,095.00
218	06-01-0027-43	SANTA ROSA	CUILAPA	EORM	ALDEA GUACAMAYAS VILLA LAURA	Q 7,095.00
219	06-01-0047-43	SANTA ROSA	CUILAPA	EORM	CASERIO LAS ANIMAS	Q 7,095.00
220	06-01-0052-43	SANTA ROSA	CUILAPA	EORM	CONSOLIDORA DE CARPANELLO	Q 7,095.00
221	06-01-1185-42	SANTA ROSA	CUILAPA	EDDP	ALDEA EL MOLINO	Q 7,095.00
222	06-01-1236-42	SANTA ROSA	CUILAPA	CEIN PAIN	ALDEA EL MOLINO	Q 7,095.00
223	06-01-1346-43	SANTA ROSA	CUILAPA	EOLM VICTOR MANUEL MONTEROSO GRANADOS	BARRIO EL CALVARIO	Q 7,095.00
224	06-01-2013-43	SANTA ROSA	CUILAPA	EOLM ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA		Q 7,095.00
225	06-03-0084-43	SANTA ROSA	SANTA ROSA DE LIMA	EORM	ALDEA JOYA DEL CAÑAL	Q 7,095.00
226	06-03-2038-42	SANTA ROSA	SANTA ROSA DE LIMA	EDDP ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A EORM	ALDEA JOYA DEL CAÑAL	Q 7,095.00
227	06-05-0007-45	SANTA ROSA	SAN RAFAEL LAS FLORES	INEB		Q 7,095.00
228	06-05-0009-45	SANTA ROSA	SAN RAFAEL LAS FLORES	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DE DIVERSIFICADO		Q 7,095.00
229	06-05-0127-43	SANTA ROSA	SAN RAFAEL LAS FLORES	EOLM MARIA VICTORIA TOLEDO LEIVA		Q 7,095.00
230	06-05-0136-43	SANTA ROSA	SAN RAFAEL LAS FLORES	EORM	ALDEA EL CHAN	Q 7,095.00
231	06-06-0186-43	SANTA ROSA	CHICHIMULILLA	EOLM	BARRIO SAN SEBASTIAN	Q 7,095.00
232	06-06-0201-43	SANTA ROSA	CHICHIMULILLA	EORM	CASRIO LA GIGESRA	Q 7,095.00
233	06-06-0247-45	SANTA ROSA	CHICHIMULILLA	INEB CON ORIENTACION AGROPECUARIA LIC MENDEZ MONTENEGRO	AVENIDA DE INGRESO, BARRIO SANTIAGO	Q 7,095.00
234	06-10-0357-43	SANTA ROSA	SANTA MARIA XCHILATAN	EOLM	CANTON BUENA VISTA	Q 7,095.00
235	06-10-1157-43	SANTA ROSA	SANTA MARIA XCHILATAN	EORM	CASRIO EL CHORRO	Q 7,095.00
236	06-11-0032-43	SANTA ROSA	GUJAZACAPAN	EORM		Q 7,095.00
237	06-11-0016-43	SANTA ROSA	GUJAZACAPAN	EORM	CASRIO EL CANALOTE	Q 7,095.00
238	06-11-0032-43	SANTA ROSA	GUJAZACAPAN	EORM		Q 7,095.00
239	06-11-0338-43	SANTA ROSA	GUJAZACAPAN	EORM	ALDEA PLATANARES	Q 7,095.00
240	06-11-0339-43	SANTA ROSA	GUJAZACAPAN	EORM	ALDEA CINCO PALOS	Q 7,095.00
241	06-11-0347-43	SANTA ROSA	GUJAZACAPAN	EORM	ALDEA OJO DE AGUA	Q 7,095.00
242	06-12-0349-42	SANTA ROSA	SANTA CRUZ NARANJO	EDDP	SANTA CRUZ NARANJO	Q 7,095.00
243	06-12-0355-43	SANTA ROSA	SANTA CRUZ NARANJO	EORM	ALDEA POTRERO LO	Q 7,095.00
244	06-13-0372-43	SANTA ROSA	PUEBLO NUEVO VINAS	EORM	ALDEA BUENA VISTA	Q 7,095.00
245	06-13-0385-43	SANTA ROSA	PUEBLO NUEVO VINAS	EORM	ALDEA XPACO	Q 7,095.00
246	07-01-0459-46	SOLOLA	SOLOLA	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES	13 CALLE Y 5A AVE ESQUINA ZONA 1	Q 7,095.00
247	07-07-0010-43	SOLOLA	SANTA CLARA LA LAGUNA	EORM	PARAJE EL TRIUNFO LA PAZA ALDEA PACUP	Q 7,095.00
248	07-09-0260-43	SOLOLA	ASAN ANDRES SEMETABAJ	EORM	PARCELA MIEN TOXQUIC	Q 7,095.00
249	07-17-0017-42	SOLOLA	SAN JUAN LA LAGUNA	CENTRO DE EDUCACION INICIAL BILINGÜE INTERCULTURAL CEIB WA-XADIR NO		Q 7,095.00
250	07-19-0012-43	SOLOLA	SANTIAGO ATITLAN	EORM	CANTON TZANCHAJ	Q 7,095.00

Ang. Oscar Sienra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Nº.	CODIGO UDI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	MONTO
252	10-01-0138-43	SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	EORM COMUNIDAD LA VEGA	COMUNIDAD LA VEGA	Q 7,395.00
252	10-01-0423-43	SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	EORM	CASERIO MANGALES	Q 7,395.00
253	10-01-2363-43	SUCHITEPEQUEZ	SAN LORENZO	EORM	ALDEA CANALES	Q 7,395.00
254	10-08-0006-43	SUCHITEPEQUEZ	SAMAYAC	EORM CANTON SAN ANTONIO	CANTON SAN ANTONIO	Q 7,395.00
255	10-08-0007-43	SUCHITEPEQUEZ	SAMAYAC	EORM CANTON SAN FRANCISCO PUMAHIMA	CANTON SAN FRANCISCO PUMAHIMA	Q 7,095.00
256	10-15-1806-42	SUCHITEPEQUEZ	PUEBLO NUEVO VINAS	EOP ANEXA A EORM	CANTON LAS ROSAS	Q 7,095.00
257	10-21-0016-43	SUCHITEPEQUEZ	SAN JOSE LA MACJINA	EORM		Q 7,095.00
258	10-21-0017-43	SUCHITEPEQUEZ	SAN JOSE LA MACJINA	EORM CENTRAL NO. 1		Q 7,095.00
259	10-21-0018-43	SUCHITEPEQUEZ	SAN JOSE LA MACJINA	EORM		Q 7,095.00
260	10-21-0023-43	SUCHITEPEQUEZ	SAN JOSE LA MACJINA	EORM		Q 7,095.00
261	10-21-0027-43	SUCHITEPEQUEZ	SAN JOSE LA MACJINA	EORM		Q 7,095.00
262	08-01-0058-43	TOTONICAPAN	TOTONICAPAN	EORM	PARAJE PACAPOX CANTON CHIYAX	Q 7,095.00
263	08-01-0068-43	TOTONICAPAN	TOTONICAPAN	EORM CENTRO AMERICA	CANTON PASAJOC	Q 7,095.00
264	08-01-0145-43	TOTONICAPAN	TOTONICAPAN	EORM	CASERIO CHI-PEREZ, ALDEA BARRANCHE	Q 7,095.00
265	08-03-0035-45	TOTONICAPAN	SAN FRANCISCO EL ALTO	EORM		Q 7,095.00
266	08-03-0447-43	TOTONICAPAN	SAN FRANCISCO EL ALTO	EORM	PARAJE CHITOCHE ALDEA RANCHO DE TEJA	Q 7,095.00
267	08-03-0450-43	TOTONICAPAN	SAN FRANCISCO EL ALTO	EORM	PARAJE CAMPOSECO ALDEA SAN ANTONIO SLA	Q 7,095.00
268	08-03-1881-43	TOTONICAPAN	SAN FRANCISCO EL ALTO	EORM	PARAJE CHIMALDONADO ALDEA CHIVARRETO	Q 7,095.00
269	08-03-2476-43	TOTONICAPAN	SAN FRANCISCO EL ALTO	EORM		Q 7,095.00
270	08-05-0083-43	TOTONICAPAN	MOYOSTENANGO	EORM	COMUNIDAD CHI ELIAS VISTA LINZA CASRIO RACHOOJEL	Q 7,395.00
271	08-07-0011-43	TOTONICAPAN	SANTA LUCIA LA REFORMA	EORM	CASERIO PACABRICAN CANTON SAN LUIS SIEMLA	Q 7,395.00
272	15-01-0030-42	ZACAPA	ZACAPA	EOP ANEXA A ECUB NO 2 LIC MANUEL ROLDAN MORENO	16 AV 9-61 BARRIO TAMARINDAL ZONA 1	Q 7,095.00
273	15-01-0039-43	ZACAPA	ZACAPA	ECUB NO 2 LIC MANUEL ROLDAN MORENO	16 AV 9-61 BARRIO TAMARINDAL ZONA 1	Q 7,095.00
274	15-01-0023-43	ZACAPA	ZACAPA	EORM PROFA SUSANA CATLINA CASTAÑEDA SALGUERO	ALDEA LA TREMENTINA	Q 7,095.00
275	15-01-0045-43	ZACAPA	ZACAPA	EORM	ALDEA EL TERREIRO	Q 7,095.00
276	15-01-0051-43	ZACAPA	ZACAPA	EORM	ALDEA TAPATA	Q 7,095.00
277	15-01-0053-43	ZACAPA	ZACAPA	EORM	ALDEA CERRO CHICUITO	Q 7,095.00
278	15-01-0058-43	ZACAPA	ZACAPA	EORM	ALDEA CERRO GRANDE	Q 7,095.00
279	15-04-0022-43	ZACAPA	GUALAN	EORM	CASERIO LOS ALONZOS	Q 7,095.00
280	15-04-0045-45	ZACAPA	GUALAN	INED DE TELESECCIONARIA		Q 7,095.00
281	15-04-0938-43	ZACAPA	GUALAN	EORM		Q 7,095.00
282	15-06-0245-42	ZACAPA	SAN DIEGO	EOP	BARRIO EL CENTRO	Q 7,095.00
283	15-06-0246-43	ZACAPA	SAN DIEGO	EORM GENERAL JUSTO RUFINO	BARRIO LAS MARAS	Q 7,095.00
284	15-06-0247-43	ZACAPA	SAN DIEGO	EORM		Q 7,095.00
285	15-06-0252-43	ZACAPA	SAN DIEGO	EORM	ALDEA EL TERREIRO	Q 7,095.00
286	15-06-0254-43	ZACAPA	SAN DIEGO	EORM	ALDEA TAPATA	Q 7,095.00
287	15-06-0256-43	ZACAPA	SAN DIEGO	EORM	ALDEA SANTA ELENA	Q 7,095.00
288	15-06-0257-43	ZACAPA	SAN DIEGO	EORM	ALDEA LAS DELICIAS	Q 7,095.00
289	15-06-0257-43	ZACAPA	SAN DIEGO	EORM	ALDEA LOS POZOS	Q 7,095.00
290	15-09-0350-43	ZACAPA	LA UNION	EORM		Q 7,095.00
291	15-09-0358-42	ZACAPA	LA UNION	EOP		Q 7,095.00
292	15-09-0374-43	ZACAPA	LA UNION	EORM		Q 7,095.00
293	15-09-0375-43	ZACAPA	LA UNION	EORM	ALDEA EL ROS ARQUITO	Q 7,095.00
294	15-09-0388-43	ZACAPA	LA UNION	EORM	ALDEA EL COROZAL	Q 7,095.00
295	15-09-0328-43	ZACAPA	LA UNION	EORM	ALDEA JOCONAL	Q 7,095.00
296	15-09-0637-43	ZACAPA	LA UNION	EORM	CASERIO LA AVANZADA ALDEA CAMPANARIO	Q 7,095.00
297	15-09-1085-43	ZACAPA	LA UNION	EORM	CASERIO VOLCANITO ALDEA PEÑA BLANCA	Q 7,095.00
298	15-09-1132-42	ZACAPA	LA UNION	EORM	COLONIA TRES MARIAS ALDEA LA GUAY	Q 7,095.00
299	15-10-0834-42	ZACAPA	HUITE	EOP ANEXA A EORM		Q 7,095.00
300	15-11-0005-42	ZACAPA	SAN JORGE	EOP ANEXA EORM	ALDEA EL PARAISO	Q 7,095.00
TOTAL RENGLO 181						Q 2,128,000.00

Ang. Oscar Guillermo Sierra Paca,
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Edgar Masarelli Rulio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2249 4491

www.ucee.gob.gt

@uceeciv

f/Unidad de Construcción de Edificios del Estado

Guatemala, jueves 11 de enero de 2018
Oficio CP/008-2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para realizar el ingreso del expediente en relación al oficio Ref.PRESU/12-2018 de fecha 11 de enero y Resolución Financiera PRESU-03-2018 de fecha 11 de enero, ambas del año en curso, se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q10,000,000.00), dentro de la cual se realizan débitos en diferentes renglones dentro del centro de costo 0253/1664 UNIDAD DE APOYO, para ceder espacio presupuestario y ponerlo a disposición del Ministerio Central, esto en base al requerimiento del Oficio No. UDAF 0025-2018 de fecha 11 de enero del presente año enviada por parte del licenciado Edgar Anibal Gómez Escobar, Coordinador de la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el Viceministro José Luis Benito Ruiz, en la cual se informa que se requiere que esta Institución ponga a disposición la cantidad anteriormente descrita del Presupuesto de Funcionamiento, para dar cumplimiento al Artículo 99 "Readecuaciones al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para Fines Específicos" del Decreto 50-2016; derivado de esto se informa que se realizarán movimientos físicos dentro de las metas asignadas al centro de costos afectado y sus metas físicas se verán afectadas.

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente.


Ing. Lidya Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo. Bo.


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/FSS
CC.ARCHIVO

Resolución PLANI-05-2018

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala,
once de enero de dos mil dieciocho

Asunto: Reprogramación de Centros de Costos para ceder espacio presupuestario por un total de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (10,000,000.00) para ponerlo a disposición del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda en base al Oficio No. UDAF 0025-2018 de fecha 11 de enero del presente año enviada por parte licenciado Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coordinador de la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el Viceministro José Luis Benito Ruiz, en la cual se informa que se requiere que esta Institución ponga a disposición la cantidad anteriormente descrita del Presupuesto de Funcionamiento, para dar cumplimiento al Artículo 99 "Readecuaciones al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para Fines Específicos" del Decreto 50-2016; misma que se realizará en fuente de financiamiento 21 "ingresos Tributarios IVA-PAZ" con cargo al ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 el objeto del fideicomiso Fondo Social de Solidaridad es la administración e inversión de los recursos para la ejecución de programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 300-2017 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- solicita una reprogramación presupuestaria para ceder espacio presupuestario por un monto de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q10,000,000.00), en fuente de financiamiento 21 "ingresos Tributarios IVA-PAZ" para el ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (5) en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

POR LO TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal en los párrafos anteriores.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-
RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria por la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q10,000000.00), según Resolución Financiera PRESU-03-2018 de fecha 11 de enero del presente año, dentro de la cual se realizarán débitos en diferentes renglones del centro de costo 0253/1664 UNIDAD DE APOYO para ceder espacio presupuestario y ponerlo a disposición del ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; estos movimientos se realizan dentro del programa 11 "Desarrollo de la infraestructura Vial" para realizar el correcto registro de los movimientos presupuestarios en fuente 21, en el centro de costo que corresponde y de esta forma llevar el adecuado registro y seguimiento de la ejecución presupuestaria y de metas físicas del mismo, se informa que las metas físicas de dicho centro de costo se verán afectadas.

Segundo: La presente reprogramación de centros de costo deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.

Ing. Ysidro C. Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PBX: 2322-8200

www.fss.gob.gt



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIVIL

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

JUSTIFICACION

REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA EN FUNCIONAMIENTO
DEBITOS CC. 0263/1664 UNIDAD DE APOYO EN FUENTE 21
PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO Y PONERLO A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA POR UN TOTAL DE Q10,000,000.00

La siguiente justificación se elabora para hacer de su conocimiento que según reprogramación presupuestaria, que se realiza en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" dentro de renglones de FUNCIONAMIENTO del centro de costos 0263/1664 UNIDAD DE APOYO, según Resolución financiera PRESU-03-2018 de fecha 11 de enero del presente año, se informa que se realizarán débitos en diferentes renglones del centro de costo anteriormente descrito para ceder espacio presupuestario y ponerlo a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda en base al requerimiento del Oficio No. UDAF 0025-2018 de fecha 11 de enero del presente año enviada por parte del licenciado Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coordinador de la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el Viceministro José Luis Benito Ruiz, en la cual se informa que se requiere que esta Institución ponga a disposición la cantidad anteriormente descrita del Presupuesto de Funcionamiento, para dar cumplimiento al Artículo 99 "Readecuaciones al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para Fines Específicos" del Decreto 50-2016; misma que se realizará en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" con cargo al ejercicio fiscal 2018; los movimientos se detallan en el cuadro de abajo

FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A DEBITAR	DEBITO	META A DEBITAR	UNIDAD E MEDIDA
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	0263/1664 UNIDAD DE APOYO	900-043-0004 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO				15	(1.204) KILOMETRO
				099-043-0034 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	154	Q10,000,000.00	15	(1.204) KILOMETRO
			SUBTOTAL			Q10,000,000.00		
TOTAL						Q10,000,000.00		

Estos movimientos se realizan dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para realizar el correcto registro del presupuesto en fuente 21 en el centro de costo correspondiente y de esta forma llevar el adecuado registro y seguimiento de la ejecución presupuestaria y de metas físicas del mismo.

Debido a que el cambio de realizará dentro de diferentes renglones y los movimientos afectarán el subproducto y cantidades iniciales, se informa que se verán afectadas las cantidades asignadas inicialmente en dicho centro de costo y por lo tanto **SE VERÁN AFECTADAS METAS FÍSICAS.**

Ing. Yidra Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
PXX: 2322-8200

www.fss.gob.gt

42

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 11/01/2018 HORA : 21:33.38 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
								Total	
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento								-10,000,000.00	0.00
11 00 000 002 000 100 21								-10,000,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
								Total	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-10,000,000.00	0
		-10,000,000.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ		-10,000,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-10,000,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-10,000,000.00	
Total		-10,000,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTOS EN ATENCION A OFICIO UDAF 0025-2018 DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2018 POR EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y VISTO BUENO POR EL MINISTRO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO POR UN MONTO DE 10 MILLONES
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Mano: [Firma]
 Coordinadora de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-

[Firma]
 Manuel López
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 2
		FECHA :	11/01/2018
		HORA :	21:33.38
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 217-000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: x

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	-15	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-15	Kilómetro

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACIÓN	

Centro Costo Consolidados
1664-3;

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTOS EN ATENCIÓN A OFICIO UDAF 0025-2018 DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2018 POR EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y VISTO BUENO POR EL MINISTRO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO POR UN MONTO DE 10 MILLONES

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Ylidia Guevara Gutiérrez
FIRMA
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel López
FIRMA
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

RECIBI
11.01.18
17:10 ues

44

Guatemala, 11 de enero de 2018
Oficio No. UDAF 0025-2018

Señor
Manuel Antonio López Custodio
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Estimado Señor López:

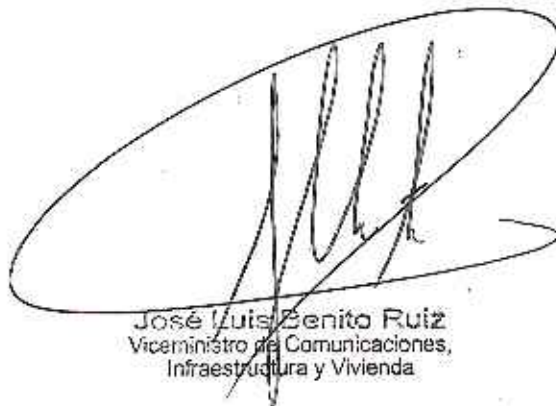
Atentamente me dirijo a usted, para que gire sus instrucciones a donde corresponda con el fin de colocar a disposición la cantidad de **Q. 10.0 millones** de su presupuesto de funcionamiento, lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 99 "Readecuaciones al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para Fines Específicos" del Decreto 50-2016 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", vigente para el ejercicio fiscal 2018.

Para los efectos correspondientes deberán de ingresar la reprogramación de centros de costo por medio de una modificación Tipo INTRA1 a la Unidad de Administración Financiera con la documentación de soporte necesaria a más tardar el 15 de enero de 2018, para continuar con el trámite.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, con las muestras de consideración y estima.



Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



José Luis Zenito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

Guatemala, 11 de enero 2018

Ref. PRESU/12-2018

Licenciado

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado Gómez:

Atentamente me dirijo a usted, en atención a oficio UDAF 0025-2018 de fecha 11 de enero del 2018 por el Coordinador de la Unidad de Administración Financiera y visto bueno por el Ministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda en donde solicita poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento en tipo INTRA 1 en débitos del presupuesto de funcionamiento por un monto de **diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00)**.

En tal sentido me permito adjuntar la reprogramación de centros de costos con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" por un monto de **diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00)** del presupuesto asignado al Fondo Social de Solidaridad.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Blas Oscar Matyl González
Encargado de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

V.B. [Signature]
Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PBX: 2322-8200

www.fss.gob.gt

@FondoSocialFSS

/FSSCIV

Fondo Social de Solidaridad

Justificaciones de reprogramación presupuestaria

Considerando la importancia que reviste la ejecución de los recursos económicos que se realice de una forma eficiente, se presenta la reprogramación de centros de costos para ceder el espacio presupuestario con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" en atención a oficio UDAF 0025-2018 de fecha 11 de enero del 2018 por el Coordinador de la Unidad de Administración Financiera y visto bueno por el Ministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda en donde solicitan poner a disposición la cantidad de **diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00).**

DEBITOS PRESUPUESTARIOS

Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"

CENTRO DE COSTO 1664 UNIDAD DE APOYO

Renglón 154 Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción Q. 10,000,000.00

Se solicita debitar del renglón 154 Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" derivado al análisis realizado al renglón antes mencionado se obtiene una economía de Q. 10,000,000.00 por lo que permite ceder el espacio presupuestario de funcionamiento del Fondo Social de Solidaridad.

Derivado del requerimiento en atención a oficio UDAF 0025-2018 de fecha 11 de enero del 2018 por el Coordinador de la Unidad de Administración Financiera y visto bueno por el Ministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda se presenta la reprogramación presupuestaria para ceder el espacio presupuestario de funcionamiento fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle el trámite al movimiento presupuestario con modalidad INTRA 1 por un monto total de **diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00).**

Blas Oscar Matul González
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

V.B. 
Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Resolución PRESU-03-2018

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 11 de enero del dos mil dieciocho -----

Asunto: Reprogramación de Centros de Costos para poner a disposición espacio presupuestario de funcionamiento en atención a oficio UDAF 0025-2018 de fecha 11 de enero del 2018 por el Coordinador de la Unidad de Administración Financiera y visto bueno por el Ministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda por un monto de diez millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00), con recursos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" con cargo al ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Reprogramaciones de centros de costos dentro del Modulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- cede espacio presupuestario en una reprogramación por un monto de diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado esta Coordinación Ejecutiva

RESUELVE:

Primero: Aprobar la reprogramación de Centros de Costos, por un monto diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, en la forma siguiente:

DÉBITOS: Por un monto de diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" en los renglones y centros de costos que a continuación se detallan:

CENTRO DE COSTO	FF	REGLON	MONTO Q.
1664 UNIDAD DE APOYO	21	154 Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	Q. 10,000,000.00
TOTAL			Q. 10,000,000.00

Segundo: La presente reprogramación de Centros de Costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PBX: 2322-8200

www.fss.gob.gt


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 11/01/2018 HORA : 21:33.38 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

49

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: x

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-10,000,000.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	21	-10,000,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	-10,000,000.00	0
	-10,000,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-10,000,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-10,000,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-10,000,000.00	
Total	-10,000,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTOS EN ATENCIÓN A OFICIO UDAF 0025-2018 DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2018 POR EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y VISTO BUENO POR EL MINISTRO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO POR UN MONTO DE 10 MILLONES

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Blas Oscar Matos González
FIRMA
Encargado Unidad de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Antonio Valle
FIRMA
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

80

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 11/01/2018 HORA : 21:33.33 REPORTE: R00617622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	-15	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-15	Kilómetro

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados									
1664-3;									

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTOS EN ATENCIÓN A OFICIO UDAF 0025-2018 DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2018 POR EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y VISTO BUENO POR EL MINISTRO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO POR UN MONTO DE 10 MILLONES
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Blas Oscar Matul González
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		22 01 2018	14
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	1	Red viat con servicios de mantenimiento	-15.00	1204
11	0	0	2	0	5	Red viat con servicios de mantenimiento	-15.00	1204

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	28.00	2308
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	336.00	2308
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	308.00	2308

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. L. María Ureña
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U. S. PLANIFICACIÓN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Rodríguez
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
22	01	2018

Guatemala, 22 de enero de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.



Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, en relación al Oficio No. 017 emitido por la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos, adjunto a la presente sírvase encontrar el **Comprobante de Modificación Física COZF No. 03** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para continuar el proceso de Metas 2018.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Arq. Jessica Paola Barrios Luca
Jefe A.I. Depto. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pasa
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

@uceeciv

Unidad de Construcción
de Edificios Del Estado

www.ucee.gob.gt

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	206	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO	22 01 2018	3
Unid. Desc:	00	-UCBE-		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS	ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	28.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	336.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	308.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Arq. Jessica Paola Barrios Luca
Jefa A.I. Depto. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCBE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCBE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha		
22	01	2018

Guatemala, Lunes 23 de enero de 2018
Oficio CP/015-2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada,

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para trasladar el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 14** de fecha 22 de enero del presente año, correspondiente a la transferencia de Q10,000,000.00 en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ" en Funcionamiento, solicitada en el Oficio CP/008-2018 de esta institución con fecha 11 de enero del año en curso, por lo que adjunto a la presente dicho documento para poder seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Luz María Urcuyo
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

YGG/CP/FSS
CC:ARCHIVO

Vo.Bo.

Manuel Lopez
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		22	01	2018	14
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-15.00	1204
11	0	0	2	0	5	Red vial con servicios de mantenimiento	-15.00	1204

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	28.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	338.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	308.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
FIRMA SOLICITADO
[Firma]
FIRMA APROBADO

Fecha		
22	01	2018

Fondo Social de Solidaridad - FSS - Fondo Social de Solidaridad



Guatemala,
28 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 016-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LOS VALORES ASIGNADOS-----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación del Comprobante de Modificación física CO2F del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 del Fondo Social de Solidaridad -FSS- y la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. Las Unidades Ejecutoras descritas anteriormente, solicitan se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación física CO2F No. 14 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.10,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros en calidad de Débito para el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y en calidad de crédito para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento, utiliza el SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de las Unidades Ejecutoras del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes—



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Fernando Morales Méndez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Encargado del Despacho

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		22 01 2018	14
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	48-2018	26 02 2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-15.00	1204
11	0	0	2	0	5	Red vial con servicios de mantenimiento	-15.00	1204

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	28.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	336.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	308.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Lilia María Orduña
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
FINANCIACIÓN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
26	02	2018